

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL**

TRABAJO DE GRADUACIÓN



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO, REALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA
CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ**

ERICKA PATRICIA PAAU TIPAZ

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVIZADO,
REALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CATALINA LA
TINTA ALTA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

**POR
ERICKA PATRICIA PAAU TIPAZ
CARNÉ 200842171**

**COMO REQUISITO PREVIO A CONFERIRSE EL
TÍTULO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2017

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIA: Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE DOCENTE: Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Br. Fredy Enrique Gereda Milián
PEM. César Oswaldo Bol Cú

COORDINADOR ACADÉMICO

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

COORDINADORA DE LA CARRERA

Lcda. T.S. M. Sc. Guadalupe Barreno de Bravo

COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

COORDINADOR: Lic. Econ. Héctor Virginio Escobar Rubio
SECRETARIA: Lcda. T.S. Claudia Estela Quezada Aguilar
VOCAL: Lic. T.S. M.A. Julio Antonio Pisquiy Mejía.

REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO

Lic. T.S. Julio Antonio Pisquiy Mejía

REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

Lic. T.S. José Mariano Cruz Gómez

ASESORA

Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-037-17.

26 de enero de 2017.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Trabajo Social CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la asesoría del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Municipalidad de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Ericka Patricia Paau Tipaz, carné número 200842171.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda, para el trámite correspondiente.

Deferentemente.



“Id y Enseñad a Todos”

Lcda. Floricelda Chiquin Yoj
Asesora

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-266-17.

27 de abril de 2017.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Carrera Trabajo Social CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Municipalidad de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Ericka Patricia Paau Tipaz, carné número 200842171.

Tomando en cuenta que se cumplió con la revisión; respetuosamente solicito darle el trámite correspondiente.

Deferentemente.



“Id y Enseñad a Todos”

Lic. Julio Antonio Pisquiy Mejía
Docente Revisor

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-446-17.

16 de octubre de 2017.

Señores Miembros
Comisión de Trabajos de Graduación
Cobán, Alta Verapaz

Respetables señores:

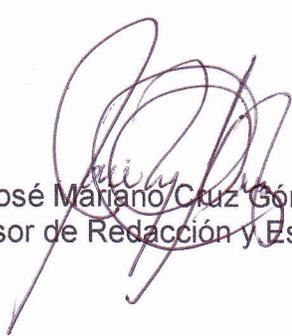
Atentamente hago de su conocimiento, que he finalizado la revisión en cuanto a redacción y estilo del trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Municipalidad de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Ericka Patricia Paaú Tipaz, carné número 200842171.

El trabajo en mención cumple con los requisitos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala; por tanto, se remite a esa instancia para que continúe con el trámite correspondiente.

Cordialmente.

“Id y Enseñad a Todos”




c. José Mariano Cruz Gómez
Revisor de Redacción y Estilo

c.c. Archivo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



**CENTRO UNIVERSITARIO
DEL NORTE
(CUNOR)**

Apartado 55, Código Postal 16001
Cobán, Alta Verapaz – Guatemala, C. A.
PBX: 79566600
E-mail: usacoban@usa.edu.gt

Ref. No.: 15-TS-453-17.

18 de octubre de 2017.

Licenciado
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
Director del CUNOR
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Eskenasy:

Habiendo conocido los dictámenes favorables de asesoría, revisión de trabajos de graduación y de revisión de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: *Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Municipalidad de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz*, elaborado por la estudiante de Licenciatura en T.S. Ericka Patricia Paau Tipaz, carné número 200842171.

Atentamente.

“Id y Enseñad a Todos”



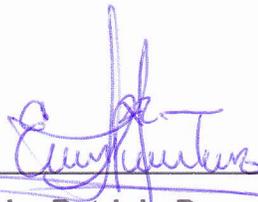
Lic. Héctor Virginio Escobar Rubio
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

Adjunto: Copias de constancias de computación e idioma *q'eqchi'*.

c.c. Coordinación Académica, archivo.

HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizado en el Municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Licenciada en Trabajo Social.



Ericka Patricia Paau Tipaz
Carné 200842171

RESPONSABILIDAD

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opta al título, de asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2. 4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de sesión extraordinaria de consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012.

ÍNDICE GENERAL

LISTADO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	vi
RESUMEN	iv
INTRODUCCIÓN	
OBJETIVOS	3

CAPÍTULO 1 **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

1.1 Caracterización general del municipio	5
1.1.1 Descripción general	5
1.1.2 Dimensión social	6
1.1.3 Dimensión ambiental	6
1.1.4 Dimensión económica	7
1.1.5 Dimensión político institucional	8
1.2 Municipalidad de Santa Catalina la Tinta	10
1.2.1 Naturaleza	10
1.2.2 Ubicación	10
1.2.3 Infraestructura	10
1.2.4 Misión	11
1.2.5 Visión	11
1.2.6 Organización interna de la institución	11
1.3 Dirección municipal de planificación	12
1.3.1 Caracterización	12
1.3.2 Unidad bajo su mando	17
1.4 Problemas identificados	22
1.5 Operacionalización de la problemática	24
1.5.1 Necesidad social	24
1.5.2 Problema de fondo	24
1.5.3 Manifestaciones	24
1.5.4 Agravantes	25
1.5.5 Definición problema objeto de intervención	26
1.5.6 Alternativa de acción	26

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Metodologías de intervención	27
2.1.1 Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS)	27
2.1.2 Ejecución	29
2.1.3 Evaluación	30
2.2 Metodología del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM)	31
2.3 Fortalecimiento organizacional a Órganos de Coordinación de primer nivel	33
2.4 Diagnóstico situacional de la mujer a nivel microregional	35
2.5 Un sueño olvidado en la calle	38
2.6 Conmemoración del día internacional de los derechos sexuales y reproductivos	39
2.7 Proyectos y actividades EPSUM	41
2.7.1 Proyecto multidisciplinario	42
2.7.2 Proyecto de convivencia comunitaria	50
2.7.3 Proyecto monodisciplinario	51

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Metodologías de intervención	55
3.1.1 Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS)	55
3.1.2 Metodología del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM)	56
3.2 Fortalecimiento organizacional a Órganos de Coordinación de primer nivel	57
3.3 Diagnóstico situacional de la mujer a nivel microrregión	59
3.4 Un sueño olvidado en la calle	62
3.5 Conmemoración del día internacional de los derechos sexuales y reproductivos	64
3.6 Proyectos y actividades EPSUM	66
3.6.1 Proyecto multidisciplinario	66
3.6.2 Proyecto de convivencia comunitaria	69
3.6.3 Proyecto monodisciplinario	71

CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES	75
BIBLIOGRAFÍA	77

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

1. Capacitación a líderes comunitarios	19
2. Capacitaciones a Órganos de Coordinación de primer y segundo nivel	35
3. Conmemoración día internacional de los derechos sexuales y reproductivos	41
4. Actores locales y junta directiva	43
5. Caracterización de residuos y desechos sólidos	44
6. Selección de terreno para el relleno sanitario	46
7. Actividades de convivencia comunitaria	51
8. Charla de salud e higiene personal	53

LISTADO DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ADP	Asociación de amigos, Desarrollo y la Paz
CELATS	Centro Latinoamericano de Trabajo Social
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNOR	Centro Universitario del Norte
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CTA	Coordinador Técnico Administrativo
DAFIM	Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal
DMP	Dirección Municipal de Planificación
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
EPSUM	Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario
FAO	Organización de las Naciones Unidas Para la Agricultura y la Alimentación en Guatemala
FONTIERRA	Fondo de Tierras
GIRYDES	Gestión Integral de Residuos y Desechos Solidos
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
IGAL	Ingeniería en Gestión Ambiental Local
IGER	Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica
IVA	Impuesto del Valor Agregado

MANPOLIZA	Mancomunidad de Municipios para el Desarrollo Integral de la zona del Polochic e Izabal
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMNAJ	Oficina Municipal de la Niñez, Juventud y Adolescencia
ONU MUJERES	Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
OSAR	Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva
PIRDES	Plan de Gestión de los Residuos y Desechos Sólidos
POA	Plan Operativo Anual
POI	Problema Objeto de Intervención
RIC	Registro de Información Catastral
SAA	Secretaria de Asuntos Agrarios
SCEP	Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
USAID	Desarrollo Internacional de Estados Unidos
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se realizó en la municipalidad de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz, las metodologías utilizadas como plataforma fueron Metodología del Centro Latinoamericano (CELATS) y la del Programa Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM) la práctica se ejecutó en los meses de febrero a octubre del año dos mil dieciséis.

La práctica se realizó en varias aldeas del municipio, establecimientos educativos y nueve microregiones del municipio siendo estas: la fase de investigación diagnóstica el cual permitió conocer la problemática económico-social de los pobladores de las comunidades y el municipio en sí; donde se estableció el Problema Objeto de Intervención, siendo este: La falta de involucramiento en actividades de fortalecimiento organizacional, educativo; dirigido a líderes comunitarios, población en general y jóvenes estudiantes del Municipio de Santa Catalina la Tinta.

También se seleccionaron las Alternativa de Acción que se describen a continuación; crear alianzas con instituciones que trabajan para el desarrollo de la población, junto a ello organizar, gestionar acciones que impulsen capacidades que permitan mejorar actividades que a nivel organizacional y municipal se proyectan, otra alternativa de acción es apoyar a la Oficina Municipal de la Mujer en dos actividades; charlas dirigida a jóvenes en el sector educativo de nivel básico y la formulación de diagnósticos microregionales.

Con el desarrollo de un plan de trabajo en coordinación con el equipo de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM) y la estudiante de Trabajo Social; las acciones priorizadas tanto en conjunto como particulares fueron:

1. Fortalecimiento organizacional a Órganos de Coordinación de primer nivel, donde se les brindó información para incidir en el desarrollo comunitario, de igual manera se observaron sus habilidades y capacidades para el buen funcionamiento de la organización.
2. Se elaboraron instrumentos así como la metodología para formular diagnósticos enfocados a la situación de la mujer a nivel microregional, documento que será de utilidad el cual expresa el rol de una mujer y realidades diferentes a la del hombre de esa manera tendrán un documento actualizado en el municipio.
3. Motivar a los niños vendedores de la calle con el propósito que cada uno de ellos continúe con sus estudios el sueño de ser profesionales en un futuro y que se ha olvidado por llevar un aporte económico a sus hogares, de igual forma recalcarle a los padres de familia que no evadan los problemas, agresiones y malos hábitos que se observan fuera de casa.
4. Capacitaciones a los jóvenes y adolescentes de distintos centros educativos a nivel básico y diversificado con el tema de salud sexual y reproductiva, se tomó como conducta de riesgo dado que se han manifestado embarazos no deseados y las posibles enfermedades así como la consecuencia de tener relaciones sexuales prematuras.
5. Por consiguiente establecer proyectos multidisciplinarios, de convivencia comunitaria y monodisciplinarios junto a un equipo de estudiantes que integra el programa EPSUM.

Cada una de estas acciones y acercamientos con la población del municipio permitió que la estudiante compartiera y relacionara con distintas disciplinas donde cada uno contribuyó en proponer soluciones, de esta manera lograr un fin común.

INTRODUCCIÓN

El informe presenta cada uno de los pasos que se dieron al momento de ejecutar las acciones, así mismo, el resultado del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizado en la Municipalidad de Santa Catalina La Tinta A.V. en los meses de febrero a octubre del año dos mil dieciséis, inició con la recolección de información del municipio y la municipalidad, con el propósito de efectuar procesos de participación mediante el fortalecimiento y capacitaciones e impulsar el desarrollo de la localidad, enfocados en salud, educación, medio ambiente y desarrollo humano local.

El EPS responde a un requerimiento de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Norte (CUNOR) donde se emplea La propuesta por el Centro Latinoamericano (CELATS) con 4 momentos que se enlistan a continuación: 1) Definición del Problema Objeto de Intervención, 2) Selección de Alternativas de Acción, 3) Ejecución, 4) Evaluación, cada momento permitió a la estudiante vivir la realidad de las personas acercándose a la problemática, tomar acciones para acortar o quitar la necesidad que presentan las personas del área rural y urbana.

Así también la metodología del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM) con 7 fases basadas en el conocimiento de la planificación y gestión de proyectos, a continuación de enlistan: 1) inducción, 2) inserción e inmersión, 3) investigación, 4) análisis del diagnóstico 5) planificación y diseño de proyectos, 6) Ejecución 7) monitoreo y Evaluación, la metodología orienta y mejora la convivencia con la comunidad y favorece el desarrollo humano local.

El informe se estructura en 3 capítulos que a continuación se describen:



Capítulo 1: Consiste en la descripción general del municipio y cada una de sus dimensiones siendo las siguientes; Dimensión social, Dimensión ambiental, Dimensión económica, Dimensión político institucional, la presencia de instituciones ha sido de mucho apoyo para el desarrollo del municipio quienes a través de planes de trabajo resaltan las condiciones de salud, educación inseguridad y pobreza, también se narran los problemas que afectan a los habitantes, la necesidad social, el problema de fondo, sus manifestaciones, agravantes y el problema objeto de intervención.

Capítulo 2: Describe las metodologías utilizadas así como las actividades realizadas de forma individual como con el equipo de epesistas del programa EPSUM, también hace notar el apoyo de instituciones locales gracias a las gestiones realizadas donde se pudieron unir esfuerzos y obtener resultados exitosos al planificarlas con tiempo apropiado.

Capítulo 3: Contiene el análisis que da a conocer resultados de lo que se realizó en el EPS, así mismo logros, alcances y limitantes, sobre todo verificar el logro de los objetivos plasmados en el plan de trabajo, de igual forma se describe los resultados de las acciones ejecutadas por parte del equipo EPSUM mediante las capacidades, conocimientos y experiencias que cada estudiante apporto para transformar una realidad local.

El informe contiene al final conclusiones, recomendaciones y bibliografía como referencia de fuentes consultadas.



OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA

General

Planificar y llevar a ejecución las actividades que contribuyan al desarrollo de la población por medio de asistencia técnica, de esta forma lograr identificar necesidades sociales y administrativas, luego proponer acciones posibles que permitan la solución adecuada al problema, de igual forma trabajar junto al equipo multidisciplinario.

Específicos

1. Ejercer profesionalmente de acuerdo a la preparación académica de esta forma trabajar y aportar conocimientos teóricos igualmente desarrollar acciones en un círculo social que manifiesta necesidades insatisfechas.
2. Fortalecer los conocimientos de los Órganos de Coordinación de primer y segundo nivel, para que ellos puedan alcanzar el desarrollo de sus comunidades en bases a la gestión de proyectos que realicen de acuerdo al periodo de tiempo, normas y procedimientos de la comunidad.
3. Enseñar a alumnos de los distintos institutos del municipio con charlas que causen cambios en la vida adolescente por medio de una temática que abarque temas como: adolescencia y habilidades para la vida, salud sexual y reproductiva.



4. Apoyar en la formulación de diagnóstico situacional de la mujer para implementarlo en las microrregiones del municipio.
5. Apoyar en las actividades que se desarrolle en la Oficina Municipal de Planificación de esta forma priorizar las necesidades que demanda la población del municipio para luego orientarlos a realizar acciones que mejoren sus labores.
6. Ejecutar proyectos y actividades del programa EPSUM en conjunto con estudiantes de otras disciplinas lo cual permitirán formular acciones que fortalezcan aún más a la población a intervenir tomado en cuenta la ayuda de las instituciones locales del municipio.



CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Caracterización general del municipio

1.1.1 Descripción general

“El municipio de Santa Catalina La Tinta, está situado al norte de la República de Guatemala, a una distancia de 239 Kms. de la ciudad capital, tiene una superficie de 196 kilómetros cuadrados, que representa el 2.26% del área departamental y 0.18% del territorio nacional, se ubica al sureste de la cabecera departamental de Cobán Alta Verapaz, a una distancia de 93 kilómetros, de los cuales 32 es asfalto y 61 kilómetros de terracería, iniciando en la intersección en el lugar conocido como San Julián, Tactic Alta Verapaz. Actualmente, se encuentra el proyecto de pavimentación de la ruta, iniciando los trabajos en San Julián.

Colinda al norte con el municipio de Senahú, Alta Verapaz, al sur oriente con el municipio de Teculután Zacapa, al oeste con el municipio de Tucurú, Alta Verapaz, Purulhá, Baja Verapaz, y al este con el municipio de Panzós Alta Verapaz.

Su altitud oscila entre los 137.16 msnm, por lo que su clima es cálido. La cabecera municipal se localiza en las coordenadas siguientes: Latitud Norte 15° 19' 15" y Longitud Oeste 89.5° 53' 40".

La extensión territorial es de 196 kilómetros que es igual a 19,600 hectáreas aproximadamente, el dato real aún no se tiene definido con exactitud por conflictos agrarios. Santa Catalina La Tinta está identificada con Número geográfico 16. Está rodeado por las Sierras de las Minas, Santa Cruz y Chama, con las cumbres de Jucupen, San Francisco, Jolomijix y Chinajá.”¹

¹ Plan de desarrollo de Santa Catarina la Tinta Alta Verapaz, diciembre 2011-2025. pág. 10-15.



1.1.2 Dimencion social

En el área urbana del municipio, se concentran mayoritariamente los servicios de educación, salud, energía eléctrica, agua entubada, servicio de drenajes y servicio telefónico; no así la población rural quienes cuentan con servicios deficientes, reflejándose las necesidades básicas insatisfechas, las malas condiciones de acceso, inseguridad alimentaria y débil seguridad ciudadana, identificando áreas que presentan alta inseguridad ciudadana que se ubican principalmente en el barrio la Línea, Cabañas, El Cementerio, El Crucero y Campo Nuevo, así también la ruta a Tampur, Sacsuhá y Papalhá y sobre la ruta 7-E.

Se registró una mortalidad materna de 443.95 por 100,000 nacidos vivos según el área de salud de Alta Verapaz del año 2014, razón por la que este municipio se ubica en el tercer lugar del departamento por lo que deben fortalecerse los servicios de salud de las aldeas del municipio, principalmente los servicios prenatal y postnatal, así como el crear un sistema de educación reproductiva con pertinencia cultural puesto que las mujeres de la etnia Q'eqch'i, son temerosas a la atención prenatal y postnatal, que por cultura no están acostumbradas.

1.1.3 Dimencion ambiental

El municipio es rico en recursos naturales con una diversidad de flora y fauna, con diversidad climática y suficientes recursos hídricos, que son amenazados por el avance de la frontera agrícola y la contaminación ambiental, que influye en la distribución espacial de los centros poblados ya que no existe un ordenamiento territorial que conceda los lineamientos para la ubicación de centros poblados, así como no se tienen medidas para su protección y manejo.



“La nueva ruralidad o las nombradas nuevas dinámicas agrarias en la zona del Polochic, ha reconfigurado la situación de los actores en el tema agrario, de dos años para acá, se establecen grandes porciones de tierra para la siembra de palma africana y caña de azúcar produciendo nuevos finqueros en la zona que han establecido su propia forma de adquirir la tierra, desplazando actividades en áreas ganaderas y de producción agrícola en la población campesina, quienes se han ubicado en áreas aledañas a la Sierra de las Minas esto ha provocado talas inmoderadas y avance de la frontera agrícola”.²

Otra realidad que caracteriza el municipio es que no existen medidas que disminuyan el alto índice de basureros y botaderos de basura clandestinos, que contaminan áreas circunvecinas y el río Polochic, por lo que es importante la participación de instituciones en la toma de acciones juntamente con la municipalidad y habitantes, para instalar una planta de tratamiento de aguas negras y residuales, establecimiento de basurero municipal.

Asímismo promover la protección de los recursos naturales mediante la creación de programas de reforestación del áreas de la Sierra de las minas, sobre todo los manantiales, fuentes de agua, ríos y pozos, debido a que son recursos que la población utiliza donde no existen medidas efectivas que tiendan a favorecer su cuidado y manejo.

1.1.4 Dimencion económica

“En la economía familiar los productos que son la base principal del hogar se encuentran los productos como el maíz, frijol, cardamomo, entre otros, quienes proveen un mayor ingreso económico a los habitantes del municipio cuando las temporadas son buenas, mientras que existen otros cultivos de traspatio como producción de plátano, banano, cítricos que son considerados de subsistencia donde la ganadería y el comercio formal e informal crean los motores secundarios importantes en la

² Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Catalina La Tinta y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. **Plan de Desarrollo Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.**



generación de ingresos familiares, es de resaltar que la mayoría de la población que se dedica a actividades de tipo agrícola es indígena.

La población económicamente activa del Municipio en primer término son hombres y en segundo término son mujeres, considerándose como una población joven con altos índices de desigualdad y falta de oportunidades, con una escasa convicción jurídica que hace menos favorable el lucro de créditos para inversión, mientras que la proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o empresa familiar es más alta que quienes trabajan en actividades agrícolas y mercado informal, reflejando las pocas oportunidades de ofertas de empleo pero que la población debe realizar esfuerzos para gestar sus propios ingresos en negocios informales o que son eventuales”³.

1.1.5 Dimencion politico institucional

La presencia Institucional, son actores y promotores que han apoyado el desarrollo del municipio, quienes a través de programas de trabajo previamente analizados y discutidos han elaborado, diagnósticos comunitarios, en base a planes de trabajo apegados a las necesidades de los habitantes se han enfocado con propósito de mejorar las condiciones de inseguridad, pobreza, salud y educación, del municipio quienes son los más afectados.

La presencia de organizaciones no gubernamentales como: Plan Internacional, Asociación de Amigos Desarrollo y la Paz (ADP), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en Guatemala (FAO), Secretaría de Seguridad Alimentaria (SESAN), Secretaría Asuntos Agrarios (SAA), Defensores de la Naturaleza, entre otros. A través de sus acciones impulsan el desarrollo en el municipio, en conjunto proveen acciones para la construcción del desarrollo local, asimismo fomenta actividades comerciales y productivas a los habitantes, por lo que al existir esta oportunidad puede extenderse a los pequeños

³ Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa Catalina La Tinta y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. **Plan de Desarrollo Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz.** Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.



productores del área rural que buena parte tienen poca participación en procesos de producción.

La estructura organizacional en el municipio es funcional tanto en el Gobierno Municipal igualmente a comunidades, donde a través de instancias del Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) y los Órganos de Coordinación facilitan la participación de la población mediante la expresión de necesidades a través de la aprobación de los proyectos que son prioritarios con la ayuda del COMUDE los aprueba para su ejecución a nivel Municipal, existe la vía de aprobación de inversiones a través del Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), quien avala las inversiones para la ejecución de programas y proyectos de trabajo del municipio.

Se observó que existe muchas necesidades tanto en área urbana como rural las instituciones presentan estadísticas de enfermedades que afectan a la población esto provocado por contaminación, mala alimentación, falta de higiene poca atención a las consecuencias que vive el municipio, donde los más afectados son los niños, jóvenes, adultos hasta ancianos.

Los problemas que la adolescencia y la juventud enfrentan hoy en día en relación con su salud sexual y reproductiva son sobresalientes las estadísticas confirman que niñas de diez, once, y doce años resultan embarazadas y a esa edad se manifiesta mortalidad materna debido a que el cuerpo de la niñas no ha desarrollado en su totalidad, es importante que las autoridades realicen alianzas con instituciones que se preparan y apoyan al municipio asimismo los departamentos de la municipalidad trabajen para mitigar cada uno de estos problemas, cada municipalidad debe de tener datos actualizados, registros de necesidades a fin de que entidades gubernamentales y no gubernamentales puedan



brindar apoyo con las necesidades que se manifiestan en las estadísticas económicas, geográfica, de servicios básicos, entre otras.

En el municipio se ven casos de conflictividad agraria debido a la falta de tierra o desplazamiento de campesinos a la sierra de las minas ante la necesidad de subsistencia, lo que ha generado casos de posesión sobre la tierra o invasión, por lo que ha existido presencia de instituciones como El Fondo de Tierras (FONTIERRAS), El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Defensores de la naturaleza y JADE, quienes han intervenido de alguna manera para la solución de estos problemas que incluye la falta de certeza jurídica.

1.2 Municipalidad de Santa Catalina La Tinta

1.2.1 Naturaleza

La municipalidad de Santa Catalina la Tinta es una institución de carácter público no lucrativa, sin preferencia religiosa, etnia y política. Cumple con las funciones de administrar los programas estatales de promoción del desarrollo local, con participación plena y organizada de la población que apoya a la gestión Municipal.

1.2.2. Ubicación

El edificio Municipal se encuentra ubicado en la 1ª. calle del barrio el centro, zona 1 queda exactamente frente al parque central de La Tinta. El horario de atención al público es de lunes a viernes de 8 a.m a 4 p.m.

1.2.3 Infraestructura

La infraestructura es adecuada, está construida en un 90 por ciento de concreto. La Municipalidad de La Tina está conformada por un edificio de dos niveles con una p uertas de acceso, en el primer



nivel se encuentra las oficinas de agua potable, registro de vecindad, catastro, tesorería municipal, la oficina del juez municipal, Servicios públicos y un encargado de información al público; en el segundo nivel se encuentra, la oficina de recursos humanos, Dirección Municipal de Planificación el salón de sesiones, oficina del síndico I, una bodega, recepción y oficinas del alcalde municipal.

a. Servicios con lo que cuenta

La municipalidad no cuenta con todos los servicios que entidades públicas y privadas prestan; los principales con los que cuenta son energía eléctrica, agua potable, el edificio requiere de varios servicios tales como: Servicio telefónico, acceso a Internet, aire acondicionado debido al clima cálido, entre otros aspectos que las autoridades actuales tendrán que mejorar.

1.2.4 Misión

“Impulsar el desarrollo del Municipio mediante la concesión de servicios de calidad a la población, brindando su aporte para la disminución de las condiciones de extrema pobreza en el Municipio”.⁴

1.2.5 Visión

“Ser una Municipalidad eficiente que para el año 2016 proporcione servicios en educación, salud, infraestructura y saneamiento básico para mejorar la calidad de vida de sus habitantes impulsando el desarrollo integral del Municipio”⁵

1.2.6 Organización interna de la institución

La municipalidad está formada por una organización vertical, los distintos departamentos descongestionan múltiples necesidades y problemas que la población demanda, es así como los trabajadores ejercen sus funciones, actualmente el alcalde atiende a la población del

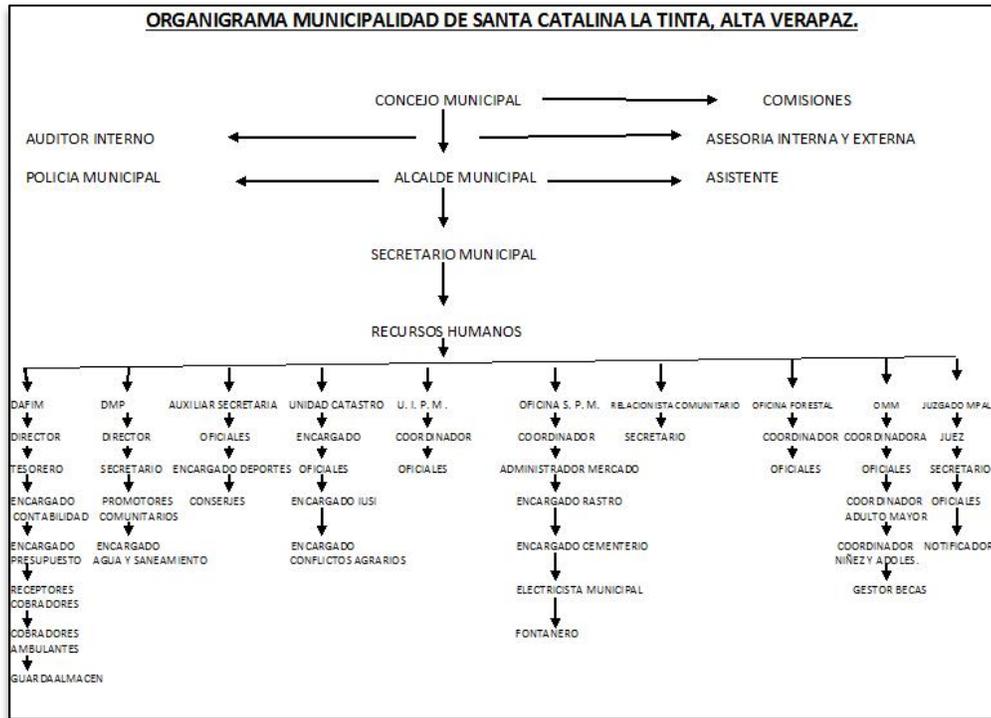
⁴ Archivos de la matriz del Plan Operativo Anual 2016.

⁵ Archivos de la matriz del Plan Operativo Anual 2016.



área urbana y rural con 3 días a la semana el resto lo dedica a asuntos dentro de la municipalidad y otras gestiones.

a. Organigrama de la Municipalidad de Santa Catalina la Tinta



Fuente: Organigrama elaborado por el Asesor financiero, Lic en Administración de Empresas Darwin Coy.

1.3 Dirección municipal de planificación (DMP)

1.3.1 Caracterización

“De acuerdo al artículo 95 del código municipal de la oficina municipal de planificación –OMP- es la responsable de coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio con participación de la población y el apoyo sectorial de los Ministerios y Secretarías del Estado que integran el Organismo Ejecutivo, así mismo de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales”⁶.



⁶ Manual de funciones, atribuciones y puestos de la Municipalidad de La Tinta A.V. aprobado según acta No. 09-02-2016. Punto décimo segundo de 15/feb/2016.

La DMP es la encargada de estudiar cada uno de los proyectos, los cuales son supervisados habitualmente, cuentan con un estricto reglamento que presentan a los distintos departamentos y Organos de Coordinacion de la misma forma el control de los expedientes de los mismos, para una mejor supervision, garantía y funcionamiento, todo esto con el resultado de velar por el buen funcionamiento de la administración 2016-2020 en la gestión y control de proyectos. Dentro de las atribuciones según el acuerdo 95 del *Codigo Municipal* esta:

- a. “Controlar, dirigir, ejecutar, organizar, programar y supervisar las actividades relacionadas con la naturaleza de su Unidad.
- b. Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas por los Consejos de Municipal de Desarrollo –COMUDE-
- c. Apoyar al alcalde Municipal en la Elaboración del Plan Operativo Anual – POA – el Plan de Inversiones y el Programa de Presupuesto del siguiente período.
- d. Elaborar los perfiles, estudios de preinversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas.
- e. Mantener actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, incluyendo la información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
- f. Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes, programas y proyectos en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.
- g. Mantener un inventario permanente de la infraestructura social y productiva con que cuenta cada centro poblado, así como de la cobertura de los servicios públicos de los que gozan éstos.
- h. Asesorar al Concejo Municipal y al Alcalde, en sus relaciones con las entidades de desarrollo públicas y
- i. privadas.
- j. Otras actividades relacionadas con el desempeño de su cargo, y aquellas que le encomiende el Concejo Municipal o el Alcalde”.⁷

⁷ Código Municipal artículo 95 de la Oficina Municipal de Planificación, -OMP-



El personal de la DMP para iniciar el años 2016 fue destituido en su mayoría, el proceso de las actividades fue afectado en el desarrollo del personal en cuanto planificar, organizar, supervisar, evaluar y dirigir, el consejo municipal reprogramó acciones enseguida así mantener el funcionamiento eficiente de las unidades y puestos de trabajo relacionados a la planificación municipal, el departamento de la DMP no cuenta con espacio suficiente de archivos y documentos de igual manera donde ubicar al personal que labora en la misma, algo aún más importante donde atender a la población que asiste a la oficina.

Según el artículo 95 del Dodigo Municipal cada municipiabilidad debe velar por que se mantengan actualizada toda información que sea útil al pueblo en el caso de la DMP deben de ampliar y mejorar la información para el desarrollo económico e información geográfica de ordenamiento territorial y de los recursos naturales; las acciones en años anteriores ha sido tema de interés por parte de la oficina pues el personal anterior no pudo realizar en su mayoría las actividades planificadas por motivos que se desconocen.

El Plan Operativo Anual 2016 de la DMP integra todas las acciones que se tienen contempladas efectuar en este proceso donde impulsa el desarrollo del Municipio, así como, atender las necesidades de la población el propósito es orientar las acciones y recursos que logren el desarrollo integral del Municipio. Una de las principales limitantes es la escases de recurso financiero proporcionado por el Gobierno Central el cual no es suficiente para poder atender las múltiples necesidades existentes en el Municipio, esto afecta considerablemente el recorte presupuestario que destinan a los proyectos ejecutados por parte del Consejo Comunitario Departamental de Desarrollo (COCODE) de Alta Verapaz, en el



proceso del año 2014 solamente proporcionaron un monto que no puedo abarcar tanta necesidad.

De igual forma los ingresos del Municipio han sido muy bajos, por lo que han visto necesario priorizar las necesidades consideradas de la población y atenderlas de una manera eficiente, por ello que la Municipalidad continuará con el cobro del Impuesto único sobre Inmuebles (IUSI) a causa de mejorar la recaudación de ingresos propios del Municipio así atender otras demandas manifestadas por la población, de igual forma es necesario implementar reglamentos específicamente al servicio de agua, alcantarillado sanitario, de construcción e implementar el servicio municipal de recolección de basura en viviendas, a fin de poder mejorar los ingresos municipales se vio factible el cobro de locales del Mercado municipal ya que actualmente en el segundo nivel hay varios espacios que están vacíos únicamente se ocupan como bodega sin poder proporcionar algún tipo de ingreso.

La Municipalidad gestiona ante otras instancias de gobierno o embajadas proyectos que sean para beneficio de la población especialmente con el apoyo de la Mancomunidad de Municipios para el Desarrollo integral de la zona del Polochic e Izabal (MANPOLIZA), los proyectos que se han llevado a cabo durante los últimos años han sido de construcción, mejoramiento de carreteras, construcción de puentes, escuelas, ampliaciones, instalación de sistema de agua e introducción de drenaje en el periférico.

Dentro del componente Socioeconómico, la DMP coordina obras sociales con otras entidades y organizaciones de esa forma unifican esfuerzos donde muestran resultados positivos, el personal tienen la responsabilidad de asesorar, coordinar y apoyar diferentes entidades que se encuentran bajo su mando, sin embargo la OMM no está bajo



la responsabilidad de la oficina de planificación pero efectúa capacitaciones, fortalecimiento a lideresas y grupos de mujeres, una de las dificultades que se manifiestan en ambas oficinas es que no coordinan tales acciones debido a que no se encuentran en el mismo edificio esto hace que no tengan mucha comunicación entre sí y pierdan el apoyo de transporte, equipo de cómputo, entre otras.

Una de las situaciones de que afecta el área urbana ha sido el desconocimiento de documentos que necesitan al momento de hacer trámites de cualquier índole por tal razón acuden a la oficina de Planificación y poder ser orientados, también se da el caso de instituciones que acuden a la oficina a ,amera de obtener información como, distancias entre comunidades, croquis de las aldeas y barrios del municipio, diagnósticos comunitarios entre otros, información que le ha sido difícil de encontrar lo cierto es que la información que se puede lograr encontrar en dicha oficina es muy escasa esto provoca molestia en las personas que lo necesitan.

Dentro del personal de la DMP está el Promotor de Desarrollo quien es el encargado de planifica las actividades de promoción y gestión social así como otras actividades afines a su puesto también es el encargado de capacitar a los Órganos de Coordinación de primer y segundo nivel, para ello debe busca instituciones que lo apoyen en el desarrollo de los temas. Cada año le dan seguimiento al tema de concientizar a las comunidades de los servicio de las oficinas municipales pero descuidaron muchas de las funciones que tiene a su cargo, el promotor desconoce cómo implementar metodologías, técnicas y procesos de investigación social para formular propuestas de soluciones viables a la población.



1.3.2 Unidades bajo su mando

a. Oficina de catastro

“La oficina municipal de Catastro realiza las diferentes actividades o acciones para el buen funcionamiento de la misma, es responsable directa del ordenamiento territorial, según los usos de las diferentes zonas que conforman el espacio físico del municipio, de acuerdo a sus características intrínsecas y a los objetivos de desarrollo que se espera alcanzar, dentro de un horizonte de tiempo predeterminado así como mantener actualizado física y digitalmente el registro cruzado de datos sobre propiedades, propietarios y propietarias del municipio, las principales acciones a realizar por la oficina son las siguientes”⁸:

- a. Medición de terreno.
- b. Elaboración de planos.
- c. Rectificación de terrenos.
- d. Mediciones de terreno municipal.
- e. Mediciones de nichos cementerio municipal.
- f. Actualización de medidas área Urbana.
- g. Encaminamientos del límite territorial municipal.
- h. Se atiende casos de conflictos agrarios área Urbana, Rural.
- i. Avalúos de bienes inmuebles sobre el cobro IUSI.

Actualmente la oficina cuenta con una persona que atiende las distintas actividades administrativas, éste es el encargado de vela por la eficiente administración del catastro inmobiliario. A inicios de este año comenzó a laborar en la oficina municipal, uno de los problemas que afecta al recurso humano es el no contar con información importante de la dependencia debido a que no se encuentra información que trabajaron en años anteriores, la persona actualmente se está acoplando a las tareas de la oficina para poder cumplir con los cargos y atribuciones que le corresponde como lo indica el manual de funciones.

⁸ Manual de funciones, atribuciones y puestos de la Municipalidad de La Tinta A.V. aprobado según acta No. 09-02-2016. Punto décimo segundo de 15/feb/2016.



En los últimos años la oficina ha tenido intervención con vecinos por problemas de terrenos en el municipio, el apoyo de la institución de Registro de Información Catastral (RIC) institución del Estado, autónoma y de servicio, con personalidad jurídica, patrimonio y recursos propios, la cual se crea con la aprobación del Decreto 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala en el que se da vida a la Ley del Registro de Información Catastral para poder esclarecer los derechos de cada vecino.

también contar el apoyo de la municipalidad al momento de registrar las propiedades que cada persona llegue a un acuerdo luego evitar enfrentamientos molestias y en caso contrario brindarles soluciones oportunas; en años anteriores se capacitó a la población con temas de conflicto de tierras, incrementar la certeza y seguridad jurídica de la propiedad, tenencia, uso de la tierra, estos temas fomentan las opiniones de las personas con el fin de resolver los problemas entre vecinos a través del dialogo.

Dentro de los objetivos del personal de la gestión pasada planificaron realizar y actualizar las direcciones de cada una de las casas, calles, barrios, avenidas y zonas del casco urbano el cual quedó únicamente en planificación, no se llevó a cabo, asimismo identificar y rectificar medidas sobre los terrenos que pertenecen a la municipalidad, de igual forma las calles que están abandonadas y no cuentan con acceso de salida, estas acciones las retomó el personal actual para poder darle seguimiento y darle avance a las actividades que les corresponden.

Actualmente la oficina municipal de Catastro tiene reconocidas 401 terrenos registrados del área urbana rural, 450 avisos notariales recibidos, 316 personas atendidas durante el año 2015 y 18 conflictos



agrarios resueltos se espera poder aumentar los registros y atender a la mayor población con problemas de propiedades que no se encuentran registradas en la municipalidad.

FOTOGRAFÍA 1 CAPACITACIÓN A LIDERES COMUNITARIOS



Tomada por: Personal de catastro. Año 2016.

b. Unidad de Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI)

La Unidad del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI) es responsable del registro y control de propietario/propietarias o titulares catastrales de bienes inmuebles urbanos y rurales, con el fine de recaudación tributaria justa y equitativa así como promover el autoevaluó en las áreas en que se ha invertido obras de infraestructura.

El impuesto establecido en la ley del IUSI, recae sobre bienes inmuebles rústicos rurales y urbanos, medio que integra los mismos, el terreno, las estructuras construcciones, instalaciones adheridas al inmueble y sus mejoras, asi como cultivos permanentes. La base del

impuesto estará constituida por los valores de los distintos inmuebles, donde se evalúan varios factores y diferentes tasas como el 2,6,9 por millar.

La oficina del IUSI, es de carácter administrativo, es atendida únicamente por una persona quien es la encargada de las acciones dentro y fuera de la oficina, uno de los principales problemas es el recurso humano quien tiene diversas acciones que cumplir en la oficina, el encargado no tiene capacitación acorde al trabajo administrativo y de campo, vale la pena mencionar que la preparación es fundamental así pues ejercerá adecuadamente sus funciones y atribuciones.

Una acción primordial es el descenso que se tiene en la recaudación de impuesto por ello el encargado notifica a los contribuyentes hacer puntual el pago del impuesto a manera de no acumular multa, se ven en la necesidad de facultar al personal a manera de que él busque estrategias e implemente con la población el cumplimiento de los impuestos en las personas del municipio.

c. Oficina forestal y ambientalista

La oficina cuenta con un tecnico forestal y ambiental quien ingresó a laborar a inicio del presente año, es encargado de elaborar informes mensuales, anuales con relación a los avances en base a planificación, elaboración y actualización del diagnóstico forestal de la situación actual del municipio, se considera a las organizaciones que trabajan en el área (COCODE y COMUDE), quienes dan cobertura, ejecutan proyectos planificados previamente y son fuentes financieras.



La persona encargada de la oficina forestal no cuenta con información de años anteriores, esto ha hecho que se reconstruya y dé búsqueda a los archivos con instituciones que apoyan al medio ambiente, estos extravíos de documentos afecta considerablemente al recurso humano oficina de los diferentes departamentos de la municipalidad, debe considerar establecer mecanismos que les permita compartir las experiencias generadas con el tiempo a manera de enriquecer el rol de la Oficina Municipal de Planificación en el campo agrícola como ambiental, se ha retomado la gestión de proyectos agroforestales y ambientales para trabajar con la población joven y adulta del área rural y urbana.

Durante el año 2015 se autorizó la licencia de aprovechamiento forestal de 57 árboles, se procedió a la inspección y mediciones, la madera fue utilizada para construcción de viviendas y consumo familiar, se han realizado actividades de reforestación con especies de cedro, caoba, teca, cacao y un aproximado de 2,820 arbolitos de distintas especies en distintas comunidades que se toman en cuenta por el aprovechamiento de área verde con el que cuentan las comunidades; otra especie de planta que se produce es la moringa conocida a nivel nutricional por ser muy completa actualmente se utiliza en multitud de remedios naturales.

La unidad programó la realización de talleres de capacitación, sobre educación ambiental, así mismo promover la coordinación entre las organizaciones del municipio, con el objetivo de conformar una red de cooperación técnica y financiera en el ámbito forestal. El encargado recomienda a los comunitarios no realizar la tradicional roza y si lo practican saber cómo prevenir incendios forestales a través de grupos organizados.



También se efectúan monitoreo a brigadas contra incendios y control en el momento de las rozas, esta tradición afecta demasiado al medio ambiente se puede ver reflejado en tiempo de siembra el excesivo calor que se llega a sentir por esta acción sin olvidar el peligro que esto provoca al sobrepasarse a los terrenos donde habitan cuantiosas especies de fauna.

1.4 Problemas identificados

- a. Existen instituciones locales que realizan acciones con respecto al desarrollo del municipio el cual no han podido realizar alianzas para planificar en conjunto, se debe de tomar en cuenta que estas organizaciones aportan recursos que la municipalidad en ocasiones no puede proporcionar, es necesario convocarlos por departamento y conocer de las actividades que han trabajado y las que tienen planificadas trabajar este año así pues unificar esfuerzos.
- b. Demasiada contaminación de basura en el municipio ha provocado que los ríos sean basureros clandestinos y focos de contaminación, en el municipio no existe un lugar para su depósito menos servicio de recolección, se puede observar en las calles, en las carreteras, en el mercado tanta contaminación y las autoridades de gobiernos anteriores no ha reaccionado para recuperar los ríos y áreas verdes están siendo contaminadas.
- c. El personal no está preparado para lograr cumplir con el desempeño de sus funciones, se ha observado en los trabajadores que es necesario fortalecer sus conocimientos y apoyarlos en trabajo de campo e investigación participativa para que desempeñen mejor sus habilidades y le den seguimiento a las actividades planificadas cada año.



- d. La oficina de la DMP no cuenta con información actualizada como diagnósticos, inventario de infraestructura social y productiva de cada centro poblado, estadística socioeconómica del municipio, así como información de proyectos de años anteriores entre otras acciones que le corresponde a la oficina.
- e. Escasa atención a necesidades que demanda la población del municipio; cada día se manifiestan problemas y necesidades el cual la población acude a los departamentos para que le den una pronta solución por ello es necesario unificar alianzas con entidades que traten el tema del medio ambiente así trabajar en conjunto y solventar más de una necesidad.
- f. Abandono en el seguimiento de actividades que les corresponde a las oficinas dependientes de la DMP; existen proyectos de arrastre que absorben demasiado tiempo y afectan otras actividades que se les debe de dar seguimiento, el resto del personal trabaja sin presencia o conocimiento exacto del director.
- g. No toman en cuenta a la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) en actividades de fortalecimientos a líderes y lideresas del municipio o en apoyo al momento de solicitar refuerzo no logran organizarse por otras acciones que planifican esto ha provocado molestia con el personal.
- h. El cambio de puesto de trabajo a lo interno de la municipalidad afecta y provoca inconformidad en los trabajadores debido a que desconocen del área donde fueron ubicados, después de estar en otros departamentos.



1.5 Operacionalización de la problemática

1.5.1 Necesidad social

Se determinó que las necesidades sociales que atiende la Dirección Municipal de Planificación son:

Participación y entendimiento: debido a que es necesario la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen impacto en el desarrollo de su entorno local, lo que permirita llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno.

1.5.2 Problema de fondo

La subutilización de recursos municipales, de personal, la falta de coordinación dentro de la DMP, refleja en las necesidades insatisfechas de la población en general quienes son demanda potencial para la municipalidad, sin embargo el personal no hace buen uso del poco recurso con el que dispone y la coordinación es muy escasa.

1.5.3 Manifestaciones

1. Insuficiente personal competente en la DMP para cubrir y accionar áreas de trabajo que beneficien al municipio y Dirección Municipal de Planificación.
2. El personal de la Dirección Municipal de Planificación abandona sus funciones para ejercer otras funciones asignadas.
3. No efectúan una buana coordinación de actividades debido a la poca comunicación y profesionalismo de los empleados municipales.



4. Mala organización del personal municipal con instituciones que estan en la disponibilidad de apoyar a la poblacion local.
5. Escasa participación de la población en la presentación de propuestas de proyectos y otras actividades donde involucran a jóvenes y mujeres.
6. Población descontenta al no contar con información actualizada del municipio.
7. Molestia por parte de la población por no reaccionar con el tema de la basura y contaminación que viene a inquietar a la población.

1.5.4 Agravantes

1. Inexistencia de archivos para dar seguimiento a procesos y proyectos de años anteriores.
2. Frecuentes cambios del personal que labora en la DMP debilita el empoderamiento de la misión que tiene este ente la municipalidad.
3. Inexistencia de herramientas de planificación para mejorar la intervención de la DMP.
4. Presupuesto limitado de la DMP para la atención de las demandas de la población.
5. Escaso involucramiento de Organos de Coordinación en la DMP por desconocimiento de funciones y falta de incentivos lo que desfavorece el cumplimiento de responsabilidades que les compete.



6. Desaprovechamiento de instituciones no gubernamentales potenciales para unificar esfuerzos en la promoción del desarrollo municipal.
7. No se tienen actualizadas las estadísticas socioeconómicas del municipio, esto incluye información geográfica de ordenamiento territorial y de recursos naturales.
8. La municipalidad carece de acciones para mitigar el problema del medio ambiente.

1.5.5 Definición problema objeto de intervención

Se considera la falta de involucramiento en actividades de fortalecimiento organizacional, educativo dirigido a líderes comunitarios, población en general y jóvenes estudiantes del Municipio de Santa Catalina la Tinta.

1.6.6 Alternativas de acción

Crear alianzas con instituciones que trabajan para el desarrollo de la población, junto a ello organizar y gestionar acciones que impulsen capacidades que permitan mejorar las actividades que a nivel organizacional y municipal se proyectan.

Apoyar a la Oficina Municipal de la Mujer en dos actividades; charlas dirigida a jóvenes en el sector educativo de nivel básico y la formulación de diagnósticos microregionales.



CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.1 Metodologías de intervención

Durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se implementó la propuesta metodológica del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) la cual contempla cuatro momentos que permitió identificar la problemática que más aqueja al municipio, también se integró la metodología del programa de Ejercicio Profesional Multidisciplinario (EPSUM) la cual se desarrolla en siete fases para entrar en contacto con la comunidad ambas metodologías se complementaron en las áreas de trabajo a fin de mejorar los alcances de los proyectos a realizar.

El trabajo realizado fue un proceso de acciones basado en los momentos del CELATS y las fases basadas en la lógica de planificación y gestión de proyectos del programa EPSUM que se describen a continuación:

2.1.1 Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) **a. Definición del problema objeto de intervención**

Se describe la necesidad social que afecta en gran manera a la población del municipio a intervenir, seguidamente la estudiante de Trabajo Social complementó acciones con relación a la problemática más sentida a manera de reducirlo y lograr avances reales, se inició con una orientación propedéutica antes de partir a la sede establecida, este proceso ayudar a los estudiantes en los conocimientos, herramientas y habilidades específicas necesarias para ingresar a un campo de profesionalismo adecuado, a través de ello prepararse para el trabajo de campo, la oportunidad de asesorar



y prepararse con una especialista de campo es de gran importancia gracias a su experiencia y conocimiento.

Luego de la preparación la estudiante se presentó a la sede de práctica donde se reconoció aspectos importantes para conocer el clima laboral de la Municipalidad, se establecieron los primeros contactos con el alcalde municipal, seguidamente se empezó a realizar el diagnóstico del área de Planificación Municipal el cual contienen características del espacio de la práctica así poder identificar las necesidades, problemas, recursos, proyectos y potencial con el que cuentan.

El proceso de la información se obtuvo por medio de instrumentos de investigación tales como: Guías de entrevista, cuestionarios, guía de observación, revisión de Política Pública de Niñez documentos e informes elaborados por personal de administraciones anteriores.

La aplicación de una entrevista profunda fue de ayuda para conocer las acciones que se han trabajado, se consideró hacer la entrevista al Director de Planificación Municipal del gobierno anterior y conocer un poco más acerca de los logros, avances de proyectos, debido a ello se conoció la modalidad de trabajo que permitió definir el problema de fondo: la subutilización de recursos municipales, de personal y la falta de coordinación dentro de la DMP, refleja en las necesidades insatisfechas de la población que son demanda potencial para la municipalidad, sin embargo el personal no hace un buen uso del poco recurso con el que dispone.



b. Selección de alternativas de acción

Se fundamentó con el apoyo de instituciones y personas que laboran en el municipio para ello se estableció la siguiente alternativa: Crear alianzas con instituciones que trabajan para el desarrollo de la población, junto a ello organizar y gestionar acciones que impulsen capacidades que permitan mejorar las actividades que a nivel organizacional y municipal se proyectan. Apoyar a la Oficina Municipal de la Mujer en dos actividades, Charlas educativa al serctor educativo a nivel básico y la formulación de diagnósticos microregionales, junto con ellos organización y gestionar acciones que impulsen capacidades que permitan mejorar las actividades que a nivel organizacional y municipal se proyectan, la alternativa de acción concentra actividades en un plan de trabajo que permitió realizar una organización interactiva en proyectos de beneficio local.

Seguidamete se procedió a la segunda etapa de trabajo de campo, la ejecución del plan de trabajo juntamente con la alternativa de acción que permitió dar solución al problema.

2.1.2 Ejecución

En esta fase se lleva a la práctica las actividades planificadas, en la cual se evidencia la capacidad del estudiante de Trabajo social, en lo referente a la movilización de recursos, iniciativa e identificación con la comunidad de aquí depende el éxito o fracaso de las etapas anteriores.

Se realizaron acciones con alianzas institucionales y municipales para confrontar la problemática que el municipio vive, de igual manera se tomaron en cuenta a distintas oficinas como: Dirección Municipal, Oficina de la Mujer, Niñez y Adolescencia, junto a ellos se coordinó capacitaciones a Órganos de Coordinación, lideresas, charlas a estudiantes y niños de la calle, en cada una de las



actividades el personal municipal evaluaba el trabajo y mejorar el proceso de ejecución, se hizo mención de algunas tácticas por parte de la epesista para lograr el objetivo deseado en cada acción realizada.

2.1.3 Evaluación

Este proceso fue constituido en la intervención profesional de una forma continua que da respuesta a los problemas en los cuales se intervinieron, así lograr medir los objetivos y metas que se plasmaron.

La evaluación se dio en todo el proceso de la práctica y permitió identificar aspectos tales como:

- a.** Alianzas con las instituciones locales del municipio con los departamentos de la municipalidad.
- b.** Contar con personas dispuestas a apoyar las actividades a pesar de muchas limitantes para realizar su ejecución.
- c.** Personal preparado para ejecutar temas de salud, educación, medioambiente, desarrollo humano local, participación, entre otros temas a desarrollar con la población del municipio.
- d.** Tener la suficiente confianza de la población con la que se intervine y poder trabajar en coordinación con lo planificado.
- e.** Obtener participación de niños en charlas motivacionales, pequeños que se dedican a las ventas en el parque y las calles principales del centro del municipio con tal de llevar un ingreso económico a sus hogares



- f. Tener la participación de los establecimientos y profesores en el desarrollo de los talleres de salud sexual.
- g. Ver la motivación de los líderes comunitarios de todo el municipio, poder ser agentes de desarrollo en las comunidades, asimismo en la aldea asignada al equipo EPSUM para trabajar las actividades.
- h. La evaluación se realizó en todo momento de una forma individual con los participantes que asistieron a las actividades reuniones y asambleas programadas para obtener un resultado positivo o negativo, de esta forma mejorar o cambian estrategias de trabajo para una próxima actividad.

2.2 Metodología EPSUM

a. Fase inducción

Da inicio con un taller de inducción que prepara el programa especialmente a los estudiantes y proporciona información en cuanto al proceso de metodología, administrativo e instrumentos del ejercicio profesional supervisado multidisciplinario así como temas con relación al desarrollo de la práctica de la estudiante.

Cabe mencionar que las acciones de esta metodología se tomaron tanto en el proyecto multidisciplinario como de convivencia comunitaria se vinculó a una comunidad específica que la municipalidad facilitó al equipo, es por ello que se buscó la implementación de actividades para que el equipo conviva con la comunidad, apoye a los líderes en el trabajo que realizan por la comunidad.

b. Fase inserción e inmersión

En esta fase de inserción el equipo se presenta a la sede de práctica asignada, se presenta con la disposición para cumplir con sus objetivos como estudiante según la disciplina a la que corresponda, en la etapa de



inserción el alcalde municipal presento tres propuestas de comunidades el cual se depuro para que el equipo realice actividades de convivencia comunitaria.

c. Fase investigación

Se inició con el desarrollo del diagnóstico el cual llevó un proceso sistemático y acumulativo en el proceso de información para conocer la comunidad asignada se tomó en cuenta cuatro procesos de investigación recopilación, sistematización, identificación y priorización de necesidades así como los problemas que se ven en la comunidad,

d. Fase análisis del diagnóstico

En esta fase se concluyó el diagnóstico, se realizó un análisis participativo a nivel comunitario donde se obtuvo un análisis de información con los comunitarios, priorizaron los problemas y necesidades según la demanda y los recursos con los que contaban, la priorización quedo de la siguiente manera:

1. salón comunal
2. alimentación escolar
3. drenajes
4. mejoras en el puesto de salud
5. ampliación del tanque de agua.

e. Fase planificación y diseño de proyectos

La planificación comenzó desde el análisis participativo como resultado del diagnóstico, el objetivo de esta fase fue precisar proyectos multidisciplinarios basándose en la problemática comunitaria para lograr la intervención y ver el desarrollo de cada comunitario, como primera necesidad el cual la asamblea decidió como principal y necesaria, la construcción de un salón comunal, sin dejar de intervenir con acciones



dirigidas a salud, organización comunitaria, medio ambiente, agricultura entre otras que se realizaron con los comunitarios.

f. Fase ejecución

Al culminar, gestionar y disponer de los recursos precisos se dio inicio a la ejecución de acciones que permitieron el fortalecimiento, conocimientos, de tecnología, empoderamiento y sostenibilidad para la búsqueda de una posible solución a la problemática identificada, en esta fase se reconocieron todas las actividades que conforman el proyecto, los medios de verificación, usuarios directos e indirectos, recursos, gestiones realizadas, cambio en la comunidad o a la población donde se intervino.

g. Fase de monitoreo y evaluación

Para este proceso se toma en cuenta una variedad de instrumentos y etapas por tanto se inicia con un informe mensual donde se identifica tiempo, supuestos y avances de lo que se realiza en los proyectos de convivencia comunitaria y los individuales igualmente acumular fotos, mapas, listados de asistencia, estudio y otros medios de verificación.

2.3 Fortalecimiento organizacional a Órganos de Coordinación de primer nivel

La Municipalidad de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz es la responsable de promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida del municipio, la Dirección Municipal de Planificación realiza el fortalecimiento comunitario de los Órganos de Coordinación por lo que se consideró necesario fortalecer las capacidades de los mismos juntamente con organizaciones del Municipio que apoyan en cuanto a fortalecimiento de líderes.

Seguidamente la estudiante de la disciplina de Trabajo Social y el Promotor Municipal de Planificación realizaron un listado de líderes que tendrían participación en las charlas, luego comenzar a elaborar notas



presentar la ubicación, fecha y hora de reunión para las 9 microregiones en directorio se logró un total de 196 líderes comunitarios presidentes, vicepresidentes secretarios y tesoreros, se solicitó la participación de las comisiones femeninas quienes tienen poca asistencia dentro de los Órganos de Coordinación con un total de 66 mujeres.

Se solicitó un salón o espacio en una comunidad para desarrollar la primera fase de fortalecimiento, el personal de la Dirección Municipal de Planificación (DMP) convocó a una reunión donde estarían la estudiante de Trabajo Social y tres instituciones locales tales como: Plan internacional, Asociación de amigos del Desarrollo y la Paz (ADP), Defensoría Q'eqchi' quienes han trabajado en el tema de Consejos Comunitarios de Desarrollo con el apoyo de cada uno de ellos se compartieron temas prioritarios para el buen desarrollo de las comunidades del municipio.

Se planificaron tres días de charlas en los meses de abril y septiembre se tomó en cuenta que dentro de ese tiempo se trabajarían procesos de proyectos, surgirán preguntas y dudas que se resolverían en el transcurrir de los meses, para el primer mes la epesista fue la encargada de la logística de la actividad con el apoyo de Plan Internacional quien asumió la mayor participación quien proporcionó a 2 promotores para exponer los temas también proporcionó alimentación a los participante, ADP y Defensoría Q'eqchi participaron en 2 microregiones únicamente, la municipalidad se encargó de apoyar a cada institución con proyector, computadora y transporte, también la DMP se encargó de llevar las invitaciones a los integrantes de las nueve microregiones.

Para el segundo taller la epesista acudió nuevamente al apoyo de Plan Internacional quien fue la encargada de la gestión de la participación de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) quien es la encargada de ilustrar el tema de la asignación presupuestaria del Impuesto del Valor Agregado (12% IVA) así como la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural nuevamente Plan Intencional proporcionó



alimentación, material con relación a las charlas, se programaron nuevamente tres días de charlas, por las mañana del día 19 de septiembre en el salón Rivera del Polochic camino a puente viejo, por la tarde a dos microregiones; aldea Sacsuhá, Agua Sucia II, el día 20 del mismo mes por la mañana; aldea Samilhá, San Luis; por la tarde Jolomijixito III, el día 21 del mismo mes aldea Campur, por la tarde en el salón Vista del Rio Polochic.

FOTOGRAFÍA 1

CAPACITACIONES A LOS ORGANOS DE COORDINACIÓN DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL



Tomada por: Erwin Ic. Año 2016.

2.4 Diagnóstico situacional de la mujer a nivel microregional

El desarrollo rural es un tema de debate progresivo en el mundo, se tomó en cuenta que para realizar diagnósticos y poder establecer necesidades prioritarias es necesario disponer previamente de datos fiables y reales de los lugares a trabajar, un diagnóstico actualizado permite tomar



decisiones en los proyectos con el fin de mantener o corregir un conjunto de actividades en la dirección de la situación objetivo, se toma en cuenta que el desarrollo rural es una tendencia que pretende analizar las posibilidades de los actores sociales que aún permanecen ligados a la producción de la tierra, ya sea en la agricultura, la ganadería, la actividad forestal o en el manejo de los recursos naturales, estas mismas actividades son las que determinan formas de organización social, ideas que surgen con los mismos comunitarios.

Por ello se realizó la propuesta de formular diagnósticos microregionales, al hablar de ello fue necesario plantear que tiene relación directa con el desarrollo rural, se presentó ante el Consejo Municipal la idea y los recursos necesarios para formular cada diagnóstico, anteriormente el consejo solicitó a la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) trabajar una Política Pública a favor de la mujer, hasta hoy fecha las oficinas municipales no cuentan con información actualizada tanto en diagnósticos como una bases de datos, es por ello que se explicó a las autoridades que es necesario contar con datos de la situación de la mujer en el municipio, luego trabajar en la Política Pública así poder trabajar un marco legal para la construcción de dicha política.

El Alcalde junto con el Consejo Municipal finalmente aprobó la elaboración de diagnósticos ahora bien sugirió planificar la modalidad de trabajo debido al escaso personal y recursos, de igual forma buscar estrategias a manera de obtención información real igualmente confiable, con esas sugerencias la Epesista y el personal de la OMM procedió a planificar su desarrollo.

Quedó como propuesta para el Plan Operativo Anual del año 2017 únicamente se trabajaría la metodología e instrumentos a utilizar, también capacitar al personal de la OMM y colaboradores quienes no ha tenido la



experiencia en formular diagnósticos, por lo tanto se programaron 2 reuniones en el mes de septiembre con participación de 10 instituciones tales como:

Plan internacional, Asociación de amigos del Desarrollo y la Paz (ADP), CONALFA, ONU Mujeres, Programa en Conjunto, Dirección Municipal de Planificación (DMP), Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Pastoral Social, Hospital Distrital, en conjunto presentar ideas y apoyo en actividades del POA del siguiente año, de esa forma se presentó la propuesta de los diagnósticos obtener ideas, sugerencias para trabajar en conjunto.

Al concretar el tema la estudiante de Trabajo Social trabajo en formulación de la metodología e instrumentos así como en la estructura de los diagnósticos, fue necesario capacitar a 3 personas que contempla la OMM quienes serán las que guíen el proyecto durante los meses del año entrante, los temas a abordar fueron ¿Qué es y cómo se formula un diagnóstico?, la metodología a utilizar, el uso de entrevistas y encuestas asimismo a quienes van dirigidas, entre otros aspectos importantes para obtener diagnósticos bien formulados.

Se trabajó dos veces por semana (reuniones, preparación de encuestas y otros aspectos) se inició en el mes de junio para finalizar a mediados de agosto, cada mes se avanzó con las capacitaciones, instrumentos y metodología, los recursos que se utilizaran para los diagnósticos serán distribuidos con las instituciones que participen en el proyecto, la municipalidad aportará el mayor porcentaje de recurso por ser la institución que propuso la actividad.



2.5 Un sueño olvidado en la calle

La pobreza y el desempleo de los adultos es fuente de desesperanza, esto complica las relaciones entre padres e hijos y crea situaciones límite en la configuración familiar, se intenta responsabilizar a los padres sin conciencia, pero si existe consecuencia de problemas que empiezan en las familias, actualmente se habla de grupos que han sido y continúan sujetos a la violencia, agresión verbal, golpes, a quienes se les ha negado la oportunidad de salir adelante así poder contar con una educación que les dé un futuro próspero, un sueño que han dejado olvidado a causa de llevar un aporte económico a sus hogares.

Días antes de la actividad se realizó una reunión con instituciones para hacer la agenda, conocer en qué momento tendría participación y la modalidad de las actividades a realizar, las instituciones que participaron en impartir temas importantes para la niñez fueron: Refugio de la Niñez, Hospital Distrital, Plan Internacional, la Epesista logró la participación de dos instituciones más, el Destacamento militar con la intervención de un Rally de obstáculos y El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) quien presentó la oportunidad de obtener una beca estudiantil para el año 2017 e información con los padres de familia para que manden a sus hijos a la escuela y sean acreedores de un aporte económico que sin duda alguna será de gran ayuda para que los niños culminen el año escolar.

La Oficina Municipal de la Niñez, Juventud y Adolescencia (OMNAJ) junto con la estudiante de Trabajo Social coordinaron una actividad con niños que venden en las calles de la Tinta, en años anteriores se les ha celebrado el día del niño con dinámicas y refacción, este año la modalidad fue diferente por eso se aprovechó el mes que se celebra a los niños para cumplir dos fines, motivarlos a que estudien, culminen año con año el nivel de primaria, básico y diversificado, también celebrarles su día con juegos de obstáculos y dinámicas, en esta actividad se tomó en cuenta a los padres de



familia donde se les informaría de los peligros que viven los niños en la calle al vender algún tipo de golosina así como la responsabilidad que cada padre tiene de velar por la salud educación y bienestar de cada uno de sus hijos, la asistencia de instituciones que trabajan con niños proporcionaron información verídica de casos de niños que han sufrido algún tipo de peligro gracias a experiencia que ellos adquieren se les socializaría leyes en favor de los derechos de la niñez y adolescencia.

Se realizaron 50 invitaciones y fueron repartidas dos días antes de la actividad se les informó a los niños que los padres de familia tendrían que acompañarlos, así ellos serían parte de la celebración, en años anteriores se gestionaba con las instituciones invitadas los recursos a utilizar debido al poco presupuesto de la Oficina de la niñez, esta vez la municipalidad cubrió con los gastos de invitaciones, refacción, adornos, sonido, piñatas y otros artículos solicitados para hacer de este día la motivación de un sueño que se ha dejado de lado en las calles, el sueño de ser niños con un futuro competente.

2.6 Conmemoración del día internacional de los derechos sexuales y reproductivos

Con la información de la problemática que la adolescencia y la juventud enfrentan hoy en día se decidió juntamente con la OMM trabajar en el sector educativo con el desarrollo de charlas donde se incluyó, temas como: Conducta sexual de riesgo, embarazos no deseados y la adquisición de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), entre ellas el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH). Además los jóvenes deben lidiar con barreras culturales que son resultado de políticas y leyes discriminatorias, opresivas que limitan por ejemplo, el conocimiento de sus derechos y la exigencia de los mismos, especialmente los derechos sexuales y reproductivos, así como la equidad de género en el ámbito de



la prevención del VIH es por ello que las charlas fueron enfocadas con diversidad de temas.

Es muy importante y necesario que los Adolescentes y Jóvenes reciban la orientación suficiente para conocer las consecuencias de tener relaciones a temprana edad, para contrarrestar este problema se realizó una propuesta a la par de la OMM realizar tres talleres y una caminata en conmemoración al día internacional de los derechos sexuales y reproductivos (4 de septiembre), siempre apoyados de instituciones locales tales como Asociación de amigos del desarrollo y la Paz (ADP), Refugio de la niñez, Hospital Distrital, Plan Internacional, Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR) para ello se realizó un calendario, agenda para mejor control de tiempo, donde se programaron los días y establecimientos a trabajar.

Seguidamente se solicitó autorización al Coordinador Técnico Administrativo para llevar a cabo la actividad y no tener ningún inconveniente con los directores de los establecimientos al momento de presentarles el calendario de charlas. Para el desarrollo de cada charla se giraron notas a la municipalidad donde se solicitó alimentación, proyector, equipo de cómputo, sonido, unidad móvil, material didáctico para trabajar con los estudiantes para finalizar la actividad se giraron notas a instituciones bancarias con respecto a unidades móviles para darle realce a la actividad.



FOTOGRAFÍA 2 COMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



Tomada por: Ericka Tipaz. Año 2016.

2.7 Proyectos y actividades EPSUM

El equipo EPSUM y la Universidad tiene como obligación según lo indica el artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala “Promover por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.” Es por ello que cada disciplina debe de trabajar y planificar para contribuir al mejoramiento de la calidad y bienestar de la comunidad que fue asignada al equipo multidisciplinario, se tomó en cuenta el fortalecimiento de capacidad de gestión y organización de los actores y sectores locales, para ello se desarrollaron procesos orientados a fortalecer de manera integrada con la comunidad y la unidad o departamento receptora para el desarrollo local, dentro del programa se desarrolló proyectos multidisciplinarios, de convivencia comunitaria y mono disciplinario que a continuación se describen:



2.7.1 Proyecto multidisciplinario; Plan de gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos para el Municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz (GIRYDES).

El municipio de Santa Catalina La Tinta cuenta con recursos hídricos potenciales, ya que lo atraviesan al menos 3 afluentes de agua importantes: El río Actela, río Tzeq'batzi' y el río de la Presa, los cuales desembocan en el río Polochic, que se encuentra paralelo al casco urbano de este municipio.

El municipio no cuenta con ningún sistema de recolección de desechos sólidos, y no se ha determinado técnicamente un área que funcione como basurero municipal, por lo que la población dispone de las fuentes superficiales de agua que atraviesan el municipio como basureros clandestinos, sin duda alguna genera contaminación en los ríos y limitan su uso.

Por tales motivos, es necesario que la máxima autoridad del municipio realice acciones pertinentes para mitigar el impacto negativo de estos desechos, por lo que es necesario, implementar un establecimiento de un Relleno Sanitario en el municipio el cual beneficiaría a un número aproximado de 3,200 familias cantidad habitada el casco urbano del municipio, también se beneficiaría a las comunidades que interactúan con el río Polochic (río abajo), el equipo multidisciplinario planificó un recorrido al casco urbano con el apoyo del Promotor Municipal de Planificación para identificar basureros clandestinos.



FOTOGRAFÍA 3 ACTORES LOCALES Y JUNA DIRECTIVA GIRYDES



Tomada por: Salvador Baldizon. Año 2016.

Dentro de las actividades del proyecto se realizaron 3 acciones primordiales para contar con información exacta que a continuación se describen:

- a. Caracterización de residuos y desechos sólidos, en el casco urbano de la Tinta; para esta actividad la estudiante de Ingeniería Ambiental Local elaboró la metodología a implementar en el estudio, el estudiante de Agronomía elaboró el presupuesto donde contempló cada uno de los materiales a utilizar en el estudio, luego este presupuesto se presentaría ante el alcalde municipal para su aprobación, el estudiante de Arquitectura elaboro un video donde muestra los basureros clandestinos que los epesistas visitaron en un recorrido por el municipio, dentro de este contexto un docente que tiene a su cargo asesorar el curso de seminario del Instituto Mixto Privado Latino, comenta al equipo EPSUM integrar a sus estudiantes de 2 carrera, perito contador y administración



de empresas para trabajar en las actividades de medioambiente que se tiene contemplado ejecutar en el municipio.

La disponibilidad de los estudiantes fue de gran apoyo a la municipalidad se aprovechó la disponibilidad de las dos carreras de nivel diversificado en la colaboración del estudio de caracterización de residuos y desechos sólidos en 320 viviendas, durante una semana, se les capacitó, entregó insumos que utilizarían en el estudio (guantes de hule, mascarilla, bolsas negras de basura, calcomanía que identifica la vivienda, fichas de clasificación de desechos y libreto de metodología a implementar), la estudiante de Trabajo Social coordinó y dividió al grupo en sub grupos de 6 integrantes de esta forma supervisar el trabajo de los jóvenes participantes.

FOTOGRAFÍA 4 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS



Tomada por: Ericka Tipaz. Año 2016.

- b. Estudio socioeconómico; al finalizar el estudio de caracterización de residuos y desechos sólidos la estudiante de Trabajo Social comenzó a trabajar en el instrumento y metodología para el estudio socioeconómico, nuevamente el apoyo de los estudiantes del Instituto Mixto Privado Latino fue indispensable, nuevamente se capacitó al grupo de estudiantes como llenar la ficha socioeconómica, la metodología para su recaudación, se asignaron 5 viviendas por estudiante y se obtuvo un total de 220 familias visitadas, el material a utilizar fue entregado en el establecimiento durante la capacitación, los recursos que se utilizaron fueron proporcionados por la municipalidad.
- c. Visita a predios para el establecimiento de un relleno sanitario; al presentar la propuesta del proyecto al Alcalde y Consejo Municipal se encargaron de la búsqueda de un predio para el establecimiento de un relleno sanitario donde el equipo EPSUM participó para encontrar el más adecuado de acuerdo a las indicaciones del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), se programó salidas a 3 comunidades así conocer las condiciones de cada propiedad, en estas salidas participó el Secretario Municipal, Sindico Primero, un concejal, el Director de la DMP y el Comunicador Social, quienes conocen a los propietarios que tienen a la venta los predios.



FOTOGRAFÍA 5 SELECCIÓN DE TERRENOS PARA RELLENO SANITARIO



Tomada por: Kenny Buechsel. Año 2016.

El proyecto en sí consistió en dejar un plan Municipal operativo para realizarlo se contempló seis etapas que se describen a continuación:

1. Uniendo esfuerzos

Para la elaboración del Plan de Gestión de los Residuos y Desechos Sólidos (PIRDES) requirió de la identificación de los diferentes sectores involucrados, a través de ellos, la identificación de los actores potenciales para la integración de un grupo de personas que lideran el proceso, en este caso sería un Comité Coordinador como equipo EPSUM se procedió en la búsqueda de instituciones y personas a quienes se les envió una invitación para socializar el tema sobre el problema que afecta al municipio.

Se invitó a 50 instituciones, dentro de ellas, la Municipalidad, Mancomunidad, Instituciones de Gobierno, Asociaciones, Grandes Generadoras, Empresas relacionadas con la gestión, Consejos de Desarrollo rural, instituciones académicas, religiosos, Profesionales, organizaciones no gubernamentales, cooperativas, la Guía para la formulación de Planes Municipales para la gestión integral de Residuos y Desechos sólidos recomienda que el comité coordinador sea conformado por un número impar de 5 a 13 integrantes esto con el fin de llegar a un resultado al momento de votación.

Se planificaron un total de 5 reuniones, al observar que no se tenía el nivel de confianza, compromiso, participación e integración de los participantes, en la conformación de la junta directiva, el Equipo EPSUM continuo con la convocatoria hasta completar el comité, el siguiente paso fue la formulación de funciones y responsabilidades del comité coordinador para los integrantes y así tengan la idea del papel que desempeñaran, al estar conformado el comité se formuló la agenda de trabajo a la par de las comisiones y buscar posibles alianzas con el objetivo de darle una mejor orientación a lo que se trabajó.

2. Conociendo nuestra situación

Después de conformar el comité y la identificación de actores interesados se procedió a la elaboración de un diagnóstico para conocer la situación y tendencias futuras sobre la gestión integral de los residuos y desechos sólidos del área, donde el equipo EPSUM adelanto mayor parte de información, se estableció un día a la semana para trabajar con el comité, luego recopilar y analizar la información, de esta forma se trabajaría una línea de base.



3. Marcando el camino

En la etapa 3 se culminó las acciones necesarias, para determinar la delimitación geográfica, el tiempo a trabajar con el comité y la municipalidad, el tipo de acciones que se trabajaría, los residuos y desechos sólidos que se integraron en la planificación, la técnica de marcar el camino fue necesario en cuanto a definir qué se deseaba lograr, por eso el comité trabajó la visión, misión, objetivos y metas.

4. Buscando soluciones

Para esta etapa el comité planificó con la asesoría del equipo EPSUM, las posibles actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos y metas definidas con anterioridad, en este inciso se considera una solución cuando se menciona el tema de recursos técnicos y económicos, sin embargo, para su implementación y ejecución requirió indiscutiblemente la aprobación de la municipalidad para seguir con lo planificado.

También se tomó en cuenta la viabilidad de la solución donde se consideró 6 tipos; viabilidad física, ambiental, viabilidad socio-cultural, viabilidad legal, viabilidad económico-financiero, viabilidad institucional y viabilidad técnica.

5. Realizando acciones

Fue indispensable recalcarles a los integrantes de la junta directiva que al momento que ellos programaran actividades sean realistas y trabajen con información verídica, cada una de ellas se deben calendarizar así también definir el financiamiento necesario los diferentes tipo de recursos, asignar los responsables, mencionar que la planificación se trabajara a corto, mediano y largo plazo, ellos estructuraron un plan de acción donde programaron una charla para líderes religiosos, analizaron recurso de esta forma lograrían su



objetivo siempre con la aprobación del consejo municipal pues se toma en cuenta que el mayor financiamiento viene de la institución.

6. Monitorear y evaluar para la mejora

En esta última etapa permitió determinar el cumplimiento de las actividades planificadas y se verificó si se dio buen uso a los recursos dedicados para alcanzar las metas planteadas, en este paso el presidente de la junta directiva durante las reuniones presento avances de los procesos de lo planificado así garantizar una activa participación en las reuniones de esta forma considerar la búsqueda de otras personas quienes se encargaran del monitoreo, porque esto garantiza la participación activa de sus integrantes.

El apoyo del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) fue de vital importancia pues capacitó al equipo EPSUM durante tres días, también proporcionó la guía práctica con relación a la formulación de planes municipales para la gestión integral de residuos y desechos sólidos, se trabajó un calendario de actividades con la estimación de seis meses donde se realizó el desarrollo de las etapas antes mencionadas.

Con Toda la ánimo del equipo EPSUM se presentó el proyecto a la Municipalidad se dispuso un presupuesto y calendario de actividades para los recursos a utilizar y llevar a cabo las actividades, además un espacio destinado a las reuniones que se programaran, transporte a utilizar en la localización de los terrenos o el establecimiento adecuado de un relleno sanitario, las autoridades aprobaron la ejecución del plan operativo luego de conocer cada una de los problemas que provienen de la contaminación.



2.7.2 Proyecto de convivencia comunitaria; Diseño Centro de Acopio, Albergue y Salón de uso Comunitario para la Aldea Tampur y aldeas circunvecinas, en el Municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz.”

El fin del proyecto es dejar un diseño del edificio y gestionar la obtención de recursos para su futura construcción, será una infraestructura capaz de funcionar como: Centro de acopio, albergue y salón de uso comunitario de la Aldea Tampur y aldeas circunvecinas al Municipio de Santa Catalina La Tinta, así mismo fortalecer los encadenamientos productivos mediante el establecimiento de un espacio físico adecuado con relación al manejo de granos básicos y productos hortícolas, disponer de un área de resguardo de personas vulnerables ante cualquier desastre natural, gestionar y vincular al COCODE a posibles instituciones en cuanto a la construcción del salón, por otra parte hace uso de las instalaciones en eventos sociales que son fundamentales en las comunidades, por otra parte ser de uso con relación a la protección de las personas ante las condiciones ambientales.

En cuanto a formular y perfilar el proyecto se calendarizó actividades donde quedó plasmada: elaborar un diagnóstico de la aldea Tampur comunidad asignada por el alcalde municipal al equipo EPSUM, finalmente los epesistas empezarán a conocer el entorno y necesidades de la comunidad, se realizó un recorrido a la aldea con líderes comunitarios, luego se realizó la formulación del diagnóstico y se priorizó las necesidades con los comunitarios donde se ponderó cada una de las necesidades y en la que más se enfocó la comunidad fue; la construcción de un salón comunal, también se concretó potenciar y darle fortalecimiento al Órgano de Coordinación, donde la epesistas de Trabajo Social tomó acciones junto con instituciones que apoyaron a líderes comunitarios a nivel municipio así como realizar un estudio socioeconómico así pues integrarlo al diagnóstico antes de presentarlo oficialmente.



En todo este proceso se obtuvo la participación de los líderes comunitarios y población en general, en cada actividad la oficina de la Mancomunidad de Municipios para el Desarrollo integral de la Zona del Polochic e Izabal, (MANPOLIZA) y la Municipalidad proporcionaron recursos tales como: equipo de cómputo, impresora, proyector, medio de transporte al momento de asistir a la comunidad.

FOTOGRAFÍA 6 ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA COMUNITARIA



Tomada por: Ericka Tipaz. Año 2016.

2.7.3 Proyecto monodisciplinario

a. Velo por mi higiene y salud bucal

Durante la adolescencia muchas funciones del cuerpo cambian y algunas de ellas hacen que el cuerpo produzca más sustancias o fluidos como mayor cantidad de sudor o de grasa, todas estas sustancias producen nuevos olores no muy agradables, por lo que la



higiene debe ser muy cuidadosa y frecuente, el estar limpios, nos permite sentirnos y vernos bien, ser aceptados por los demás así evitar enfermedades e infecciones en la piel, en los órganos sexuales o en la boca donde se desempeña varias funciones importantes por ejemplo, hablar, sonreír, masticar los alimentos, sin olvidar que la parte más importante de una persona son los dientes.

Con el fin de poder fomentar las buenas prácticas de higiene personal y que practiquen el cepillado diario se planificaron dos días para impartirles una charla relacionada con la higiene y salud bucal, con dos instituciones locales, Plan internacional y el Hospital Distrital con la participación de trescientos diecinueve alumnos, al respecto de esta actividad fueron tomados en cuenta a tres secciones de segundo, dos secciones de tercero, dos secciones de cuarto, dos secciones de quinto y dos secciones de sexto, quienes son los que tienen la edad suficiente para realizar lo que se les exponga.

Se logró gestionar trescientos veinte kits Colgate y material para trabajar con los alumnos, se realizó una solicitud juntamente con el director de la escuela de Tampur quien proporcionó los listados de niños inscritos en el sistema de registro educativo, de esta forma se logró tener contacto con el coordinador del programa sonrisas brillantes, futuros brillantes, Nery Castillo quien dejó lugar, fecha y hora de la entrega de lo gestionado, para el traslado se coordinó con la gerencia de Plan Internacional debido a que se tenía que viajar a la ciudad capital para recoger los kits Colgate, luego la institución los trasladaría a la municipalidad.



FOTOGRAFÍA 7 CHARLA DE SALUD E HIGIENE PERSONAL



Tomada por: Pedro Reyes. Año 2016.



CAPÍTULO 3

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Metodologías de intervención

En este capítulo se realiza un análisis de resultados obtenidos de las acciones ejecutadas, donde deja forjada una gran experticia a la estudiante de la disciplina de Trabajo Social.

Las metodologías utilizadas en el Ejercicio Profesional Supervisado y puesto en práctica fueron los cuatro mementos propuestos por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y siete fases del programa Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM) las dos metodologías permitieron la confrontación de lo aprendido en casa de estudios del Centro Universitario del Norte (CUNOR) de igual forma presentar críticas constructivas para orientar y mejorar la organización del departamento asignado, de esta forma llegar a la ejecución y logro de objetivos con el apoyo del personal de la municipalidad.

3.1.1 Metodología del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS)

El escenario para definir el POI fue la indagación de información donde se utilizaron instrumentos de recolección de información como la guía de observación, entrevistas, recorrido por las calles del municipio y comunidades de esa manera tener una aproximación con la población, la cual mostró confianza al momento de expresar sus inquietudes y necesidades, asimismo saber qué documentos actualizados tienen en la DMP, así contar con una mejor orientación en cuanto a información del municipio, también se logró la



de información valiosa muy necesaria para especificar el problema a intervenir.

Para la selección de Alternativas de Acción la municipalidad e instituciones locales fueron las que apoyaron y manifestaron disposición para realizar cada una de las actividades tanto individuales como grupales que se planificaron a principios del mes de marzo.

Al momento de la ejecución de la alternativa los resultados fueron positivos, se obtuvo mediante el desarrollo de cada actividad, a efectos de eso se observó la participación de lideresas, líderes comunitarios también la asistencia de jóvenes, niños y adolescentes en el desarrollo de cada actividad planificada, la evaluación se realizó en todo momento del EPS la concentración de la misma permitió ver el cumplimiento, propósito de los objetivos y metas, de esta forma mejorar las acciones a realizar en una segunda oportunidad.

3.1.2 Metodología del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM)

La característica de la práctica supervisada multidisciplinaria tomó en cuenta las perspectivas, aportes y fortalezas de las diferentes disciplinas que lo integra, la vinculación de una comunidad específica facilitó al equipo EPSUM realizar la ejecución de actividades previamente planificadas donde se convivió con la población de la aldea, cada fase de la metodología fue importante dado que cada estudiante se orientara conforme inicia la práctica supervisada.

La implementación de las siete fases de la metodología dirigió el proceso de la realización de los diagnósticos destinado al proyecto multidisciplinario y de convivencia comunitaria de forma eficiente y eficaz así alcanzar los resultados deseados, al proceso durante la



realización de los diagnósticos, se hizo énfasis en los instrumentos y técnicas utilizadas, presentándolos con una estructura lógica, de esta manera conseguir información precisa y verídica, por otro lado se creó una relación entre 3 disciplinas en donde cada una desde su enfoque, método y técnicas aportaron conocimientos hacia un fin común, cada aporte y punto de vista establecieron que tipo de proyectos se realizarían durante el tiempo de EPS.

3.2 Fortalecimiento organizacional a Órganos de Coordinación de primer nivel

La Dirección de Planificación Municipal es la encargada y responsable de la búsqueda de instituciones con el fin de fortalecer a los líderes comunitarios de las nueve micro regiones del municipio por tal razón la estudiante de Trabajo Social juntamente con el Promotor Municipal de Planificación se gestionó el apoyo de 3 instituciones que trabajan el tema de fortalecimiento organizacional, en el proceso la gestión obtuvo respuesta favorable para planificarlas con tiempo.

Para la ejecución de la primera fase de capacitación en las reuniones convocadas quedó establecido que la encargada de la logística fuera la estudiante de Trabajo Social siempre con acompañamiento del promotor municipal, al ser entregadas las notas a las distintas microregiones se establecieron los puntos de reunión y los días 19, 20 y 21 de abril del año en curso para exponer los temas.

Ante todo se observó la presencia de siete microregiones que asistieron a la capacitación y 36 comunidades con un total de 175 participantes, se programaron en las comunidades más cercanas para que ellos no viajaran al centro del municipio, de esa forma se vio la participación de la mayoría de comunitarios, durante las charlas surgieron distintas preguntas con relación a problemas de organización, escaso trabajo en equipo y sobre el tema impartido por la directora de la Oficina



Municipal de la Mujer, el decreto 08-2015 donde establece que la edad mínima para casarse es a los 18 años, así surgieron preguntas que fueron solventadas por los expositores, para esta ocasión Plan Internacional proporcionó alimentación a cada participante al finalizar la actividad así como medio de transporte y equipo audio visual.

Por otra parte en el segundo taller la conexión fue directamente con el Erwin Ic Coordinador de programas de Plan Internacional quien se encargó de la gestión de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) quienes fueron los que impartieron los temas, ellos asistieron a cuatro comunidades donde se reunión las microregiones cercanas para la capacitación y dos micro regiones bajaron al salón vista del rio Polochic que fue alquilado por Plan Internacional.

Luego en la segunda intervención con los órganos de Coordinación se presentaron inconvenientes debido a que se reprogramó tres veces las fechas de capacitación, primero por actividades en el municipio que programó Plan Internacional, segundo no asistiría la SCEP por cambio de acciones en la Ciudad Capital y el mal estado del clima de la zona del Polochic, tercero se reprogramaron las fechas donde esta institución indicó su asistencia y compartir los temas solicitados, una semana antes de la fecha nuevamente programada Erwin Ic informa a la DMP que se adelantaría las fechas establecidas esto afectó la entrega de notas e informarle a los líderes de las comunidades más lejanas, el medio que se utilizó para la convocatoria fue por vía telefónica este tipo de cambios provocó poca asistieran en cuatro micro regiones.

A pesar de todo los inconvenientes que se manifestaron en los últimos tres días de capacitación finalmente la actividad se realizó y fue de mucho aprendizaje a los comunitarios, pues el personal de la SCEP proporcionó a tres capacitadores que socializaron temas como Impuesto del Valor Agregado (12% IVA) y la importancia de pagar impuestos con el fin de obtener fondos así pues para realizar los proyectos que las comunidades



priorizan, otro tema fue la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural tema muy importante para las personas que son nuevas en el cargo como presidentes del Órgano de Coordinación también se enfatizó la importancia de la participación de la mujer y el apoyo en cuanto a que ellas gestionen planes, programas y proyectos, también otros medios existentes al desarrollo del hogar, la segunda fase se logró la participación de 300 personas hombres y mujeres.

Durante el desarrollo de la charla surgieron preguntas, molestias, inseguridades y dudas que fueron resueltas por el personal de la SCEP, el Coordinador de Plan internacional fue el traductor de las charlas juntamente con el promotor de la municipalidad, en todo este proceso se proporcionó alimentación, pasaje a dos comunidades que asistieron al salón que se alquiló (Vista del río Polochic), al finalizar la capacitación se les entregó un libro que contienen las tres leyes: la Constitución de la República de Guatemala, Código Municipal y Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

El aporte de la estudiante de Trabajo Social fue coordinar y gestionar la segunda fases de las charlas, reprogramar las fechas que fueron cambiando de forma constante, como resultado de las charlas se agendó con los líderes comunitarios la priorización de necesidades después de la actividad, una de las complicaciones fue el traslado a las comunidades lejanas debido a que no autorizaron transporte, aun así no fue obstáculo para que el promotor y la estudiante desarrollaran lo planificado, en algunos casos se caminó 1 a 2 horas y cumplir con el objetivo las más cercana al municipio fueron convocadas en el salón la municipalidad.

3.3 Diagnóstico situacional de la mujer a nivel microregional

Es un proceso ordenado que sirve para reconocer una determinada situación y el porqué de su existencia, donde la construcción del conocimiento se hace con la intervención y las opiniones diferenciadas de



las personas implicadas con esa situación, las personas no son vistas como un grupo semejante, sino que se reconoce que las mujeres y hombres tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes según su género/sexo, edad, y hace visible las relaciones de poder en el interior de la comunidad, la apropiación de este proceso determinara la situación y hechos de los involucrados.

La OMM presentó la propuesta de diagnósticos al Consejo Municipal luego trabajar una política pública en favor las mujeres, una de las limitantes fueron las actividades que ya se tenían programadas y otras que surgieron con el personal de la OMM, una de ellas fue las constantes capacitaciones convocadas por distintas instituciones en el municipio de Cobán, otra fue la entrega de barras nutritivas destinada a niños desnutridos en diferentes comunidades, producto que fue donamos por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Como fue sugerencia de las autoridades realizar este proyecto de diagnósticos, se informó que debido a varias actividades previamente planificadas por la OMM la ejecución no sería posible en el transcurso del año en curso, de cualquier modo se incluirá en el POA del año 2017, por esa razón el personal continuo con sus actividades, en el transcurrir de la propuesta la estudiante realizo varia reuniones con el personal de la OMM dando a conocer los posibles instrumentos, sin embargo la estudiante quedó en dejar su aporte de la siguiente manera:

- a. La elaboración de dos tipos de Metodologías, una de corte cuantitativo donde se analizan los datos proyectados por el censo de población y viviendas del año más actualizado por las comunidades, dos técnicas cualitativas; una entrevista en grupo focal y un número establecido por los promotores a realizar los diagnósticos para las entrevistas que van dirigidas a los líderes/lideresas de las comunidades.



- b.** Se elaboraron instrumentos con la colaboración del personal de la OMM a fin de generar información del contenido que integra el diagnóstico, así se trabajó la propuesta de instrumentos también se consideró que este documento además de ser de utilidad para la OMM, es una contribución que instituciones y organizaciones podrán adquirir debido a las actividades que realizan con mujeres desde la representación del municipio.
- c.** Primero este documento comparará las principales características sociodemográficas de la mujer y el hombre en el municipio, muestra y analiza la desigualdad que se da en ambos sexos; segundo, se analizan un número de entrevistas realizadas a profundidad las que fueron dirigidas a líderes/lideresas de las comunidades del municipio; tercero, se presentan los resultados del grupo focal donde participaron mujeres de las diferentes microregiones, se concluye el diagnóstico con el análisis de todas las entrevistas, propuestas los comunitarios y personal que colaboró para recabar la información, se manifiestan los resultados de todo este proceso.

Finalmente se espera que estos documentos con importante información provoquen la voluntad para realizar acciones que velen por la situación de las mujeres y hombres en el municipio desde allí implementar políticas públicas a favor de la mujer.

- d.** Específicamente en el proceso fue necesario capacitar al personal de la OMM cómo poner en marcha la metodología y los instrumentos, se realizaron 2 reuniones con la participación de 3 personas que dirigen el departamento, no se logró formular los diagnósticos pero sí una base para elaborarlos en el siguiente, con ayuda de instituciones que apoyan a la mujer en las comunidades, se espera lograr este proyecto encaminado a inicios del año siguiente, en cada proceso la oficina



proporcionó: material para trabajar los instrumentos, equipo de cómputo, pizarra, marcadores entre otros recursos, cada uno de los instrumentos fue entregado a principios del mes de noviembre debido a que faltaban algunos detalle y recursos para la reproducción, algo que retraso la entrega fue la deformación de algunos instrumentos al modificar las preguntas todo esto llevo tiempo para corregirlos.

La entrega del producto proporcionado por USAID fue otra de las actividades que la epesista apoyó dado que las barras nutritivas no se podían guardar por mucho tiempo debido a la fecha de vencimiento, por ello se programó varias visitas para talla, peso y conocer el diagnóstico de cada niño siempre con la orientación de la enfermera de cada puesto de salud.

3.4 Un sueño olvidado en la calle

Para esta actividad se reunió a más de 150 niños entre ellos algunos padres de familia, seguidamente la participación de las instituciones que tuvieron presencia en el desarrollo de diferentes temas y dinámicas para con los niños y padres de familia, ese día los niños olvidaron las ventas en la calle e hicieron presencia desde las 8 de la mañana, ayudaron a colocar los adornos y globos en las ventanas del salón, en ese momento se pudo observar la alegría de esperar este día para jugar, comer, bailar sobre todo compartir con otros niños, los padres de familia llegaron un par de horas más tarde debido a sus actividades en el hogar.

La actividad dio inicio con las charlas para ambos grupos, de un lado niños y del otro lado padres de familia, la institución que dio inicio a esta actividad fue Plan Internacional junto con la directora de la OMNAJ, la moderadora de esta actividad fue la estudiante de Trabajo Social quien seguidamente le dio el espacio a la representante de Refugio de la Niñez encargada de compartir con los niños la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia de una forma dinámica.



Otro punto que esperaban los niños fue la realización de dinámicas, el promotor de Plan Internacional junto con la Epesista dieron seguimiento a tan esperadas dinámicas se premió a los niños que más participaban, uno de los logros dentro de la actividad fue la presencia del Señor Alcalde, la convivencia con los niños quien presentó un mensaje motivacional para cada uno de ellos exhortando a los niños que retomen sus estudios los que no tiene la oportunidad de asistir a una escuela ver de qué forma conseguirles una beca comprometerse a asistir culminar año con año un ciclo escolar, luego de su intervención con los niños se realizó un baile dirigido por el promotor de Plan Internacional donde participó el alcalde alegremente con los niños.

Otro punto importante fue la participación del Hospital Distrital del municipio quien compartió el tema de salud personal, los peligros de enfermedades que se encuentran en la calle al no estar protegidos por una buena alimentación e higiene, la Trabajadora Social del Hospital les comentó que muchos niños llegan al hospital por enfermedades gastrointestinales y de las vías respiratorias debido al clima y la inadecuada preparación de los alimento en la calle, la Epesista vivió un caso que compartió con los niños y padres de familia, un niño que vende chicles en la calle quien estuvo presente ese día en la actividad dio fe de lo expuesto con los niños.

Un mes antes vivió una fuerte infección en la garganta y en ese estado decidió salir a vender, sus padres no le dieron la importancia en ese momento, dos días después la epesista de Ingeniería Ambiental Local (IGAL) se dio cuenta que el niño empeoraba entonces decidió llevarlo al hospital donde se le detectó una amigdalitis, el doctor que lo atendió le proporciono medicamento para tratar cada uno de los síntomas, el niño Cristian dio Fé de lo que se compartió con los participantes y agradeció entre risas haberlo salvado de morir, esto fue de lección para las madres de familia que estaban escuchando la historia, se les pidió ser



responsables y ponerles la atención necesaria en momentos de enfermedad y no dejar agravar una fiebre u otro malestar en los niños.

Se logró llevar el mensaje a más de 50 niños y 15 madres antes de finalizar los temas la Epesista compartió junto con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) la oportunidad de obtener una beca para culminar sus estudios, institución que trabaja para el futuro de niños y jóvenes en el tema de educación, algunos niños son acreedores de una beca pero por no asistir a la escuela de forma constante no se les ha dado seguimiento a su papelería, eso se compartió con las madres de los niños para que manden a sus pequeños no de vez en cuando a la escuela.

Al finalizar las charlas motivacionales, espacio de preguntas y dinámicas los niños participaron en el *Rally* de obstáculos que preparó el Destacamento Militar ellos disfrutaron ese día donde gastaron toda su energía en correr y jugar, finalmente se dispuso quebrar las piñatas disfrutar de una refacción que se les preparo a cada uno de los asistentes.

3.5 Conmemoración del día internacional de los derechos sexuales y reproductivos

El proyecto benefició a un grupo aproximado de 1200 estudiantes del casco urbano del municipio La Tinta, actualmente asisten a sus establecimientos educativos en la jornada vespertina, de forma profesional y educativamente se le compartió temas que motiven a ser jóvenes abstinentes en cuanto a relaciones sexo genitales, disfrutar acciones que les corresponde como jóvenes y que en un tiempo no trunquen sus sueños por tomar el papel de padres a temprana edad.

Actualmente se cuentan con estadísticas sorprendentes acerca de embarazos en niñas de 10 años en adelante y como consecuencia de esto mortalidad materna por la falta desarrollo físico.

Fue muy importante y necesario que los adolescentes y jóvenes recibieran la orientación suficiente para conocer las consecuencias de tener



relaciones a temprana edad, esto se logró a través de capacitaciones informativas que les ayudó a conocer más a fondo lo que deben y no deben hacer, para que de esta manera sea personas de éxito en el futuro.

La participación de las instituciones fue de mucha ayuda, cada tema que se abordó obtuvo una dinámica distinta en el desarrollo de las charlas, en algunas charlas se proporcionó material informativo de los derechos que cada joven tiene, también de las consecuencias de tomar responsabilidades que aún no les corresponde, surgieron preguntas sobre los temas que se compartieron, la presencia de los profesores fue de mucha importancia de esa forma mantener el orden con los estudiantes de básico quienes fueron jóvenes inquietos durante el desarrollo de las charlas.

Uno de los inconvenientes que se dio en proceso fue los cambios de fecha por actividades de aniversario de los establecimientos, de igual forma las fechas que se reprogramaron no concordaban con los de las instituciones que se invitaron esto afectó mucho el organizarse nuevamente y darle la continuidad a los temas, en dos ocasiones la estudiante de trabajo social se preparó con el desarrollo de los temas y no perder el espacio programado, algunos establecimientos quedaban mal con las instituciones al momento de llegar a los establecimientos no estaban en las instalaciones, debido a actividades deportivas o alguna kermes que no se tenía contemplada esto provocó preocupación a los promotores de las instituciones invitadas aun así decidieron apoyar y cumplir con el calendario de actividades que se reprogramo.



3.6 Proyectos y actividades EPSUM

3.6.1 Proyecto multidisciplinario; Plan de gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos para el Municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz (GIRYDES)

El proyecto fue diseñado para satisfacer la necesidad de extracción de desechos sólidos de las familias que habitan en el área urbana, el municipio de Santa Catalina La Tinta el municipio no registra algún proceso que incluya recolección, transporte, disposición y manejo de desechos sólidos, por lo que no ha existido un sistema de tratamiento para estos. Tras realizar un recorrido sobre el casco urbano del municipio el día viernes 19 de febrero de 2016, se identificó 9 basureros clandestinos, el cual resultó ser focos potenciales de contaminación, proliferación de enfermedades, amenaza a la salud de la población cercana, extinción de especies de flora y fauna, así como la pérdida en calidad de los recursos naturales.

El método más utilizado por los habitantes del casco urbano en cuanto a la eliminación de sus desechos es la quema, sin embargo, una buena parte de ellos utiliza el cauce de las fuentes de agua que atraviesan el municipio (río Tzeq'batzi', río Actela y el río Polochic) como basureros clandestinos, cabe resaltar que los desechos encontrados provienen principalmente de comercios del mercado municipal, por esta razón al ser presentada la propuestas a las autoridades se preparó buenos argumentos y evidencia de la fuerte contaminación de los ríos.

Al ser aprobado el proyecto las autoridades municipales dieron marcha a las acciones legales necesarias; el Consejo Municipal dio inicio con la búsqueda de una propiedad, gestionar el financiamiento económico y asesoría legal, los epevistas encaminaron actividades para elaborar el plan de gestión integral de residuos y desechos



sólidos, que fue el producto que se les entregó a las autoridades para evidenciar la problemática.

El resultado de la caracterización de residuos y desechos fue un logro gracias al apoyo de los estudiantes de 2 carreras del curso de seminario del Instituto Mixto Privado Latino, fue un grupo de 44 estudiantes se debe agregar que con la capacitación se desarrolló bien la actividad sobre todo cumplir con el objetivo; se entregó material para clasificar los desechos de esa manera se evitó desagrado de olores y tratar los desechos con las manos sin protección, la entrega de estos insumos se complicó, se hizo entrega 4 días después de la fecha acordada debido a un proceso de solicitud de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal (DAFIM).

Se gestionó un camión para recoger en 2 días los desechos de 320 familias de la muestra piloto, en el recorrido se tuvieron inconvenientes; el piloto que condujo el camión el primer día, ofendía a los estudiantes, los apresuraba, les gritaba, no fue paciente en este tipo de trabajo, se le comunicó al alcalde de esta actitud de piloto y al siguiente día mando a otra personas con la que no se manifestó ningún problema; las epesistas de Trabajo Social y e IGAL siempre monitorearon y acompañaron a los estudiantes hasta el día que se culminó con éxito la recolección de desechos.

Luego los estudiantes hicieron entrega de la información acumulada a la Epesista de IGAL quien analizó los datos siempre apoyada de la estudiante de Trabajo Social y presentó resultados a los interesados, de igual forma se trabajó el estudio socioeconómico un mes después; nuevamente la epesista de Trabajo Social quien elaboró el instrumento y capacitó a los estudiantes en cuanto al manejo del instrumento así no tener ninguna dificultad al momento del



llenado, se utilizó el mismo de la caracterización donde se visitaron 220 familias, la muestra piloto.

Para agradecer el apoyo de cada estudiante se realizó una clausura en el Instituto Latino, donde las autoridades municipales, el Coordinador Técnico Administrativo (CTA), director del establecimiento y profesor de seminario hicieron entrega de diplomas a los participantes, después cada grupo presentó sus resultados a los presentes y de esa forma culminó la participación con los estudiantes, se compartió con ello una pequeña refacción que la municipalidad brindó en agradecimiento de cada participante.

Por otra parte se dio seguimiento a la búsqueda de un terreno apto destinado a un relleno sanitario, cada propiedad visitada se le realizó un estudio recomendado por el MARN, se verificó que en las propiedades no se encontrara viviendas, ríos cercanos, también fue importante la distancia del centro del municipio y otros aspectos esenciales para la decisión final, se hizo un recorrido a 9 propiedades; esta fue una experiencia admirable a pesar de largas caminatas, impresionante calor, caídas por pendientes de terrenos, convivencia con entidades importantes y sobretodo la maravillosa vista del centro de La Tinta que se pudo observar en el último predio visitado.

Para simplificar la búsqueda de propiedades, el Jefe del Departamento para el Manejo de los Residuos y los Desechos Sólidos, Ing. Agr. Jorge Oswaldo Grande Carballo junto con su equipo hizo presencia en los terrenos que se clasificaron para el relleno sanitario, el terreno que cumplió con los requisitos fue de la aldea Amazonas, se le hizo saber a las autoridades quienes continúan con el proceso de la compra, requisitos y acciones darle marcha al proyecto.



Los resultados del proceso del Plan de gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos para el Municipio continuó con los frutos, el equipo EPSUM estuvo en las 6 etapas con los 11 integrantes de la junta directiva finalmente quedaron los interesados en el proyecto, la visión de trabajar por el municipio se le hizo ver la gravedad y los lugares más contaminados; en el recorrido programado con la junta directiva se encontraron 2 sitios más de contaminación el grupo sugirió ser capacitado de esa manera saber afrontar este problema, la junta conformada asistió a un diplomado denominado formador de formadores donde ampliaron sus conocimientos y solventaron dudas con respecto al medio ambiente esta acción la realizó la epesista de IGAL por esas razón manera iniciaron las capacitaciones al grupo interesado, el presidente de la junta continuaran con las gestiones a instituciones en cuanto a temas de capacitación junto con las autoridades municipales.

3.6.2 Proyecto de convivencia comunitaria; Diseño Centro de Acopio, Albergue y Salón de uso Comunitario para la Aldea Tampur y aldeas circunvecinas, en el Municipio de Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz.”

El logro alcanzado para los integrantes del equipo EPSUM fue la entrega de:

- a. Diagnosticó comunitario de la aldea Tampur
- b. Potenciación y fortalecimiento del Órgano de Coordinación
- c. Juego completo de planos
- d. Presupuesto integrado
- e. Cronogramas físico y cronológico
- f. Perfil del proyecto
- g. Especificaciones técnicas y constructivas
- h. Preparación de formulario de ingreso de estudio ambiental.



Como proceso de gestión se impulsó:

1. La presentación del proyecto ante la gerencia de la Institución Plan Internacional.
2. Presentación del proyecto ante las autoridades municipales.
3. Presentación del proyecto ante el COMUDE.

La priorización de necesidades en la aldea Tampur fue importante mediante ellas poder apoyar mediante la posibilidad del grupo en la necesidad manifestada por la población, la asamblea vio necesario enfocarse al salón social debido a los cambios de clima que año con año ha manifiesta cambios y en tiempo de invierno muchas familias son afectas ante las fuertes lluvias, corrientes de aire que destruyen las viviendas de los comunitarios.

Con la realización de un calendario de actividades elaborado por los epesistas se dio inicio a formular el diagnóstico, los líderes comunitarios y familias apoyaron en todo momento al brindar información importante de la aldea y vivienda, se recorrió casi toda la aldea así conocer el área geográfica, las caídas de agua que crecen en tiempos de lluvia; se analizó toda la información para dejarla plasmada en el diagnóstico comunitario.

Por otra parte se procedió a capacitar al Órgano de Coordinación donde la epesista de Trabajo Social integro a los líderes de la aldea Tampur en el proyecto de fortalecimiento microregional a nivel municipio actividad que se desarrolló en dos fases de capacitación los líderes de la aldea Tampur asistieron puntualmente, se les dedicó asesoría en cuanto a elaboración de documentos como: solicitudes, elaboración de actas, documentos que son requisito primordial para todo proceso de gestión en cuanto a proyectos, el contacto con los



comunitarios siempre se mantuvo a pesar de la distancia y la limitación de transporte.

La oficina de MANPOLIZA siempre apoyó al grupo de espesitas quien proporción; un espacio físico, equipo de cómputo, impresiones, entre otros artículos para realzar las actividades planificadas, la municipalidad también apoyó con recurso financiero, proyector en algunos casos medio de transporte.

3.6.3 Proyecto monodisciplinario

a. Velo por mi higiene y salud bucal

De acuerdo con el seguimiento de las actividades en la Aldea Tampur se programaron charlas con las disciplinas que integró el equipo EPSUM, cada uno de ellos se enfocó en medio ambiente, agricultura, salud y desarrollo humano local, la epesista de Trabajo Social promovió la práctica de higiene personal y salud bucal en el establecimiento educativo de la comunidad, para llevar a cabo esta actividad dos instituciones locales en ningún momento negaron su participación el cual manifestaron disposición en el desarrollo de las charlas.

La estudiante gestionó recurso humano, material educativo, equipo audiovisual y producto de limpieza bucal; el apoyo del director y los profesores fue indispensable, las charlas se realizaron en 2 días; la primera intervención la tuvo el Hospital Distrital quien dispuso una educadora para impartir el tema higiene personal y salud bucal, cuales son las normas de higiene más recomendadas, como trabajar los hábitos de higiene dentro del aula, se tomó el primer día 9 secciones de 1ro. a 3ro. primaria con participación de 261 niños y 9 maestros, la actividad fue de complemento en las actividades de los profesores quienes dan seguimiento a este tema con el programa Rincones saludables.



El desarrollo del segundo día de charlas 2 promotores de Plan Internacional y la estudiante de Trabajo Social lograron compartir el tema establecido al resto de estudiantes, fue así como se cubrió al resto de estudiantes, 8 secciones de 4to a 6ro, 2 secciones de preprimaria con 201 niños y 8 profesores, se logró la participación de 462 estudiantes, la práctica que se realizó con los niños fue de mucha alegría y entretenimiento, las dinámicas siempre fueron necesarias para este tipo de grupo de esa forma se rompió el hielo y participaron todos los niños, los profesores comentaron que cada niño debía dejar el cepillo y pasta dental en la escuela con el fin de que cada día practiquen y tengan el hábito del cepillado pero en la escuela.

Con relación al material que se gestionó mostró complicaciones desde la ciudad capital, Plan Internacional colaboró en hacer ese viaje gracias a que tenían actividades de institución en la ciudad capital, pero no fue posible llegar a tiempo para la entrega, nuevamente se solicitó al coordinador del programa de Colgate dos días más para llegar por ellos, al final las cajas llegaron sin problema a la municipalidad de la Tinta para disponer de ellos.



CONCLUSIONES

1. Por medio de la intervención de la estudiante de Trabajo Social se logró aplicar aspectos teóricos con la realidad del municipio de igual forma el proceso metodológico que conlleva aplicar los cuatro momentos metodológicos del CELATS, el cual permitió investigar, realizar un diagnóstico sobre la realidad que afecta a la población del municipio y personal municipal, también permitió identificar el problema de fondo, las manifestaciones y agravantes con ello proponer alternativas de acción y trabajar en coordinación con el personas municipal e instituciones locales.
2. Con el resultado de las actividades platicadas en el plan de trabajo fue posible una relación estrecha con la Dirección Municipal de Planificación, líderes comunitarios instituciones locales y fuera del municipio, de igual manera con la Oficina Municipal de la Mujer con quien no se coordinaban lo suficiente en cuanto a temas en común como organización comunitaria y apoyo en otras actividades de la mujer también.
3. Se alcanzó una labor en conjunto con las oficinas de Dirección Municipal de Planificación, Oficina de la Mujer e instituciones con quien no se trabajaba antes, cabe mencionar el apoyo de instituciones como: MEDES, OSAR, MARN, IGER y CONALFA con quienes se unifico esfuerzos para hacer buen uso de los recursos disponibles con el apoyo de ellos y asistencia de servicios se obtiene cobertura y resultados satisfactorios en organización, educación y salud, la estudiante de Trabajo Social logró compartir con estudiantes de otras disciplinas y



conformar el equipo EPSUM, ejecutar proyectos multidisciplinarios así como de convivencia comunitaria.



RECOMENDACIONES

1. A los epesistas de Trabajo Social, la implementación de metodologías durante el Ejercicio Profesional Supervisado permite conocer y evaluar acciones planificadas, por tal razón es recomendable continuar con su ejecución para el buen desarrollo de las actividades que permitirán cumplir con los objetivos.
2. Al gobierno municipal y sus múltiples direcciones con respecto a alcanzar mejores resultados es necesario darle seguimiento y asesoría a los Consejos Comunitarios de Desarrollo tanto Urbano como Rural, tomar en cuenta siempre a lideresas de las microregiones, de igual forma otras actividades donde se involucren a instituciones que colaboran en la problemática del municipio, así también los cambios constantes de personal de las distintas oficinas municipales para que logren desarrollar mejor las acciones que demanda la institución.
3. A los pobladores de la Aldea Tampur abrirle las puertas a nuevos estudiantes de diversas para que continúen con el desarrollo de acciones de beneficio a la población, se necesita de más intervención y tiempo para lograr ver el desarrollo no solo de la comunidad si no de las personas que interceden dentro de ella, la presencia del equipo multidisciplinario obtuvo resultados positivos en el desarrollo de la práctica gracias a una intervención integral y profesional.





BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Ibáñez, María José. *Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Hvmantitas, 2000.

Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural* (Decreto 11-2002). Guatemala: Editorial Arriola, 2002.

Gordillo Castillo Enrique. *Guía General de Estilo para la presentación de Trabajos Académicos*. Guatemala Centro de Estudios Urbanos y Regionales- Universidad de San Carlos de Guatemala, 2002.

Municipalidad de La Tinta. *Monografía de Santa Catalina la Tinta*. La Tinta, Alta Verapaz, Guatemala: Dirección Municipal de Planificación, 2010.

Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. *Plan de desarrollo municipal Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz 2011- 2025*: Guatemala: SEGEPLAN., 2010

Tobón, María Cecilia. Et.Al. *La Práctica del Trabajo Social: Guía de análisis*. Lima, Perú: Ediciones Hvmantitas, 1993.

Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-. *Guía metodológica para el equipo multiprofesional del programa EPSUM de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, 2014.



Adán García Véliz
Licenciado en Pedagogía e investigación Educativa
BIBLIOTECARIO



No. 254-2017

**USAC
CUNOR**

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Norte



El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Al trabajo titulado:

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ

Presentado por el (la) estudiante:

ERICKA PATRICIA PAAU TIPAZ

Autoriza el

IMPRIMASE

Cobán, Alta Verapaz 19 de Octubre de 2017

Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
DIRECTOR

